

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DE DERECHO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SEMINARIOS



TESIS DE GRADO

FUNDAMENTOS JURÍDICO-PEDAGÓGICOS PARA MODIFICAR EL D.S. 23950 DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR SOBRE LA BASE DE LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES.

POSTULANTE : Sonia García Mamani
TUTOR : Dr. Arturo Vargas Flores

La Paz – Bolivia
2009

Dedicatoria

A Dios por amarme, protegerme, darme una familia unida con principios y valores que me permite vencer cualquier obstáculo que se me presente.

A mi madre, Ricarda Mamani Pérez (†) por ser la mejor madre del mundo, que apoyo los momentos más difíciles de mi vida ,sobre todo por dejarme los principios de amor, solidaridad, rectitud, y servicio al prójimo.

A mi esposo, Juan Rillmar Taboada Rojas, por el gran amor, comprensión paciencia, apoyo moral constante y ser el padre, esposo más cariñoso que pueda existir.

A mis hijos, Rodrigo, Andrea y Mayra , por ser: mi fuerza, mi motivo, la luz de mi vida.

Agradecimientos

Al Dr. Julio Mallea Decano de la Universidad Mayor de San Andrés, por inculcarme conocimientos desde la secundaria .

Al Dr. Arturo Vargas Flores, por enseñarme todos los pasos de la investigación científica, sobre todo por orientarme, aconsejarme en la elaboración de mi tesis.

Al Dr. Edgar Valverde Castaños, por su orientación, consejos y ser un buen docente.

RESUMEN O ABSTRACT

Este estudio fue desarrollado ante la ausencia en Bolivia de una normativa específica que regule la aplicación de la teoría de las inteligencias múltiples en el problema educativo nacional. Por ello, se examinan las normas vigentes en el país y la teoría vigente sobre este tema.

La educación es uno de los componentes más importantes de toda sociedad, y se halla presente en prácticamente todas las culturas, y en el caso boliviano, tuvo un elevado grado, tal como se puede observar estudiando las piezas arqueológicas heredadas por las culturas prehispánicas, como es el caso de Tiwanaku. Durante la Colonia, sólo los españoles y sus hijos podían acceder a la educación, siendo muy pocos los casos de nativos que llegaron a tener algún conocimiento o alfabetización, con apoyo de algunos religiosos. Otros sectores importantes, como las mujeres, también eran excluidos de la educación.

A fines del siglo XX se produce uno de los cambios más relevantes en materia educativa, ya que se promulga la Ley de Reforma Educativa y los decretos reglamentarios que la materializarán. Pese a la resistencia inicial, se impone esta norma que cambia de manera significativa el sistema educativo boliviano. Sin embargo, aún debe profundizarse este proceso, tomando en cuenta la educación en base a las inteligencias múltiples, que se desarrolla en el presente estudio de manera sistemática y analítica.

El Estado tiene una política educativa, la cual está expresada en normas y documentos legales, que se materializan en las acciones del sector educativo, que busca adecuarse a la ley. Las políticas educativas, por lo tanto, tienen su propio ordenamiento jurídico, expresado en una serie de disposiciones legales y medidas administrativas aplicadas de acuerdo a un Plan Maestro, determinando el marco de acción de todo marco educativo.

FUNDAMENTOS JURÍDICO-PEDAGÓGICOS PARA MODIFICAR EL D.S. 23950 DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR SOBRE LA BASE DE LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES.

ÍNDICE

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1. Enunciado del tema de la tesis	1
2. Identificación del problema.....	1
3. Problematización.....	2
4. Delimitación de la tesis	3
4.1 Delimitación temática	3
4.2 Delimitación temporal	3
4.3 Delimitación espacial.....	3
5. Fundamentación e importancia del tema de tesis	4
6. Objetivos	5
6.1 Objetivo general	5
6.2 Objetivos específicos.....	5
7. Marco Teórico que sustenta la investigación	6
7.1 Teoría de las múltiples inteligencias.....	6
7.2 Organización curricular.....	9
8. Hipótesis	10
8.1 Variables.....	10
8.1.1 Independiente.....	10
8.1.2 Dependiente	10
9. Métodos utilizados en la tesis	10
9.1 Generales	10
9.2 Específicos	12
10. Técnicas a utilizados en la tesis.....	13
INTRODUCCIÓN.....	16
CAPÍTULO I.....	19
MARCO HISTÓRICO	19
1.1. La educación en Bolivia.....	19

1.1.1 La educación en la Cultura Tiwanaku.....	20
1.1.2. La educación en el imperio colla-aymara	22
1.1.3. La educación en la época de los incas	23
1.1.4. La educación en la época colonial.....	24
1.1.5 La educación en la República.....	25
1.1.7. La Revolución de 1952 y la Educación Campesina.....	27
1.1.9. Del Código de 1955 a la Reforma de 1994.....	27
CAPÍTULO II.....	34
MARCO TEÓRICO	34
2.1 Educación y organización curricular.....	34
2.1.1 Concepto de educación	34
2.1.2 El currículo.....	35
2.1.3 La estructura del sistema educativo	38
2.2. Fundamentos de la pedagogía en relación a las inteligencias múltiples .41	
2.2.1. Concepto de pedagogía	41
2.2.2 Fundamentos e historia de la pedagogía.....	41
2.2.3 Relación entre la pedagogía y la educación	45
2.2.4 Organización pedagógica	47
2.2.5 Diseño curricular.....	48
2.3 Fundamentos psicológicos de la inteligencia	52
2.3.1 Concepto de psicología	52
2.3.2 Concepto de inteligencia	53
2.3.3 Formas de medición de la inteligencia.....	54
2.3.4 Teoría de las inteligencias múltiples.....	57
2.3.5 Talento y motivación.....	65
2.4 La orientación vocacional.....	67
CAPÍTULO III.....	71
MARCO JURÍDICO	71
3.1 NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.....	71
3.2 LEY DE REFORMA EDUCATIVA	71
3.3 D.S. 23950, REGLAMENTO SOBRE ORGANIZACIÓN CURRICULAR..	72

CAPÍTULO IV	74
ANÁLISIS DE RESULTADOS	75
4.1 SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....	75
4.2 RESULTADOS.....	75
CAPÍTULO V	82
PROPUESTA.....	82
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	84
Conclusiones.....	85
Recomendaciones	89
BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA.....	91
Anexo.....	93

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1. Enunciado del tema de la tesis

Fundamentos jurídico-pedagógicos para modificar el D.S. 23950 de organización curricular sobre la base de la teoría de las inteligencias múltiples.

2. Identificación del problema

La educación en Bolivia es una de las áreas que puede despertar mayor interés, por diferentes elementos vinculados, como la infraestructura educativa limitada, los conflictos en el magisterio, entre otros. En esta situación, sin lugar a dudas la organización curricular, aún vigente legalmente con el D.S. 23950 de organización curricular, de 1º de febrero de 1995, constituye un terreno fértil para la discusión jurídica y pedagógica, por cuanto establece las características del sistema educativo boliviano, del cual se presta atención en esta investigación a la organización de la educación formal.

El problema es que el sistema educativo boliviano, aplica un método uniforme sin prestar atención a las diferencias de aprendizaje en la población estudiantil, además solo valora dos áreas de inteligencia: la verbal lingüística y la lógico matemática, por lo que es insuficiente para identificar las áreas de mayor interés y vocación de los educandos.

Por lo anteriormente expuesto, se plantea la modificación de la organización curricular, es decir, se presenta una reorganización de la funcionalización que se da a la malla curricular de los niveles primario y secundario, a fin de identificar las áreas de mayor interés, inclinación y vocación por parte de los educandos. La teoría general que orienta el estudio es la elaborada por

Howard Gardner, psicólogo estadounidense que propuso las múltiples inteligencias, la que se detallará en el desarrollo de la tesis.

Con la aplicación de esta teoría en los centros de formación docente, se facilitaría la labor de identificación de las áreas de mayor interés en la población estudiantil boliviana. Esto se afirma por la constatación de que al momento de culminar el nivel secundario, muchos estudiantes no tienen una visión clara respecto a su interés de formación académica, sino que optan por alguna carrera basados en los siguientes criterios: a) profesionalización de algún familiar o amigo en esa rama; b) interés por que algún personaje conocido en el medio o el mundo eligió dicha carrera; c) conocimiento vago y superficial sobre las carreras “de moda”.

Al no tener ni la mínima noción de su inclinación profesional, muchos bachilleres no estudian, se dedican a: trabajar, otros a la delincuencia, o al ocio y continúan dependiendo de sus padres. Ante esta realidad, se considera conveniente la comprensión de la teoría mencionada en los centros de formación docente, pero también como un requisito exigible a los profesores en ejercicio para los exámenes de ascenso y competencia.

3. Problematización

- ¿De qué manera los fundamentos jurídico-pedagógicos para la reorganización curricular con base en la Teoría de las Inteligencias Múltiples permitirán la orientación vocacional de los estudiantes de los niveles primario y secundario de Bolivia?
- ¿Por qué la organización curricular actual no toma en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples para una educación diferenciada en los niveles primario secundario de Bolivia?

- ¿Qué orientaciones da el marco legal boliviano vigente en relación a la valoración de la inteligencias múltiples que permitirá una educación diferenciada en los niveles primario secundario de Bolicia?

4. Delimitación de la tesis

4.1 Delimitación temática

La tesis está circunscrita a elucidar la relación entre los derechos humanos como contenido material y su relación con el derecho administrativo, con especial atención al tema de la organización curricular, principalmente por la vinculación que tiene la educación con los derechos fundamentales, entre los que destaca una educación personalizada cuando se la requiera, por una parte, y por otra, el análisis de la estructura de un plan curricular, que corresponde a la administración pública, en este caso el Ministerio de Educación y Culturas, por el gobierno central, y la repartición departamental de educación correspondiente, por la Prefectura del Departamento.

4.2 Delimitación temporal

Este estudio se desarrolló en el período comprendido entre la promulgación del D.S. 23950 de 1 de febrero de 1995 de la organización curricular y el primer semestre del año 2008. El momento de inicio tiene que ver con la puesta en marcha de dicha norma reguladora, y que transformó la estructura curricular del sistema educativo formal boliviano, mientras que la etapa final tiene que ver con el inicio de esta investigación.

4.3 Delimitación espacial

La propuesta que surge de esta investigación tendrá alcance nacional, pero para fines de la recolección de datos, se seleccionó la ciudad de La Paz,

Distrito I Cotahuma, barrios: Tembladerani, Pasankeri, concretamente las siguientes unidades educativas:

- Ignacio Calderón (convenio).
- Luis Espinal (fiscal).
- Pantaleón Dalence (particular)

Se tomo en cuenta estas instituciones educativas por que el art. 77 de la C.P.E. inciso III, señala que el sistema educativo esta compuesto por las instituciones educativas fiscales, privadas y de convenio. Y el art. 9 de la Ley de Reforma Educativa establece la gran división de la educación boliviana que es la formal y la alternativa. Entonces la base jurídica principal para este estudio además de lo establecido en la C.P.E. ya comentada, es la educación formal.

5. Fundamentación e importancia del tema de tesis

Este estudio se sustenta en la necesidad de proteger y favorecer la educación con una visión holística e integral, efectivizando mediante una propuesta jurídica, que permitirá, identificar las aptitudes y habilidades de los estudiantes, a fin de determinar la vocación y oportunidades de los mismos. Durante las últimas décadas, generaciones enteras de bachilleres eligieron una carrera sin una guía apropiada, y la frustración profesional se inicia cuando un estudiante elige una rama de la cual desconoce mucho o sobre la que no tiene real afinidad. En muchos casos, la presión de la familia o los amigos, también puede jugar un rol determinante en la elección incorrecta de un área de estudios.

Además, las normas jurídicas existentes en la actualidad impiden la identificación de autorización u obligación que puedan tener los educadores

a capacitarse o actualizarse en temas tan importantes como la Teoría de las Inteligencias Múltiples, que posibilita una real comprensión de la naturaleza multidimensional del pensamiento humano y de las aptitudes, habilidades y capacidades que portan los estudiantes de niveles primario y secundario. El éxito profesional, en otras palabras, depende de una guía apropiada que se dé en los centros de formación escolar. En este sentido, se prestó especial atención al D.S. 23950 de 1 de febrero de 1995, que pese a establecer las características básicas de la organización curricular, aún no aporta una visión completa de esta temática compleja y dinámica.

El interés principal es por la temática de la organización curricular, que pese a haber transcurrido más de diez años de la aplicación de la Ley de Reforma Educativa, aún resulta insuficiente para beneficiar a la población estudiantil boliviana.

6. Objetivos

6.1 Objetivo general

Demostrar la necesidad de elaborar una propuesta jurídico-pedagógica para la reorganización curricular con base en la Teoría de las Inteligencias Múltiples.

6.2 Objetivos específicos

1. Evaluar la política educativa boliviana estatal referida a la organización curricular a fin de evitar la anulación de las potencialidades de cada persona, ya que no toma en cuenta la Teoría de las Inteligencias Múltiples.
2. Analizar el marco legal boliviano vigente en relación a la organización curricular del D.S.23950 que no menciona la Teoría de las Inteligencias Múltiples

3. Fundamentar en doctrinas jurídicas y pedagógicas la nueva organización curricular.

7. Marco Teórico que sustenta la investigación

7.1 Teoría de las Múltiples Inteligencias

Uno de los enfoques más novedosos respecto a la Inteligencia lo constituye la teoría de las Múltiples Inteligencias de Howard Gardner. En su libro “Estructuras de la mente”, este investigador afirma que la inteligencia es:

“una competencia intelectual humana debe dominar un conjunto de habilidades para la solución de problemas –permitiendo al individuo *resolver los problemas genuinos o las dificultades* que encuentre y, cuando sea apropiado, crear un producto efectivo- y también debe dominar la potencia para encontrar o crear problemas – estableciendo con ello las bases para la adquisición de nuevo conocimiento. Estos prerrequisitos representan el esfuerzo por centrarme en las potencias intelectuales que tienen cierta importancia dentro de un contexto cultural. Al mismo tiempo, reconozco que el ideal de lo que se valora variará en grado notable, a veces incluso de manera radical, a través de las culturas humanas, en que la creación de nuevos productos o planteamiento de nuevas preguntas tendrá relativamente poca importancia en determinados ambientes”.¹

Gardner define la inteligencia como una capacidad, cuando hasta hace poco era considerada algo innato e inamovible. Antes de que este autor formulara sus puntos de vista, se creía que se nacía inteligente o no, y la educación no podía cambiar esta situación. Al definir la inteligencia como una capacidad, Gardner la convierte en una destreza que se puede desarrollar. No niega el componente genético, pero esas potencialidades se van a desarrollar de una manera u otra dependiendo del medio ambiente, nuestras experiencias, la educación recibida, entre otros. Así, “ningún deportista llega

¹ GARDNER, Howard: *Las estructuras de la mente: la teoría de las múltiples inteligencias*, 2001, Pág. 78.

a la cima sin entrenar, por buenas que sean sus cualidades naturales, y lo mismo se puede decir de los matemáticos, los poetas, entre otros”.²

En el sistema educativo boliviano, por tanto, se debe preparar a los educadores para que desarrollen la capacidad de detectar en sí mismos la inteligencia predominante, y luego ampliar su capacidad con los estudiantes, pues así no sólo se descubrirá y orientará apropiadamente la vocación de los mismos, sino que se posibilitará un nivel de satisfacción mayor que el logrado en las anteriores generaciones de estudiantes.

Según las fuentes consultadas, está comprobado que el porcentaje más alto de los seres humanos posee todas esas inteligencias, aunque cada una desarrollada de modo y a un nivel particular, producto de la dotación biológica de cada uno, de su interacción con el entorno y de la cultura imperante en su momento histórico. Las combinamos y las usamos en diferentes grados, de manera personal y única. Por ejemplo, un ingeniero necesita una inteligencia espacial bien desarrollada, pero también necesita de la inteligencia lógico - matemática para poder realizar cálculos de estructuras, de la inteligencia interpersonal para poder presentar sus proyectos, de la inteligencia corporal - kinestésica para poder conducir su coche hasta la obra.

Desde ya, también se tiene ciertas inteligencias menos desarrolladas. Hay gente de gran capacidad intelectual pero no puede, por ejemplo, elegir bien a sus amigos y, por el contrario, hay gente menos brillante en su formación elemental (colegio) o superior (universidad) que triunfa en el mundo de los negocios o en su vida personal. Triunfar en los negocios, o en los deportes, requiere ser inteligente, pero en cada campo utilizamos un tipo de inteligencia distinto que no es mejor ni peor en comparación con los

² ROBLES Ana, “Los estilos de aprendizaje y la teoría de las inteligencias múltiples”, disponible en <http://www.galeon.com/aprenderaaprender/general/indice.html>.

demás. Es decir, Einstein no es más inteligente que Pelé, pero sus inteligencias pertenecen a campos diferentes.

Inteligencias Múltiples e Inteligencia Emocional. De los ocho tipos de inteligencia de los que habla Howard Gardner, dos se refieren a nuestra capacidad de comprender las emociones humanas: la interpersonal y la intrapersonal.

Daniel Goleman agrupa ambos tipos de inteligencia bajo el nombre de inteligencia emocional. La inteligencia emocional es nuestra capacidad de comprender nuestras emociones y las de los demás. La inteligencia emocional determina, por ejemplo, nuestra capacidad de resistencia a la frustración, a la confusión, o nuestra manera de reaccionar ante la adversidad. Nuestra capacidad de aprendizaje está, por tanto íntimamente ligada a nuestra inteligencia emocional

Inteligencias Múltiples y Estilos de Aprendizaje. Gardner rechaza la noción de los estilos de aprendizaje como algo fijo e inmutable para cada individuo. Pero si entendemos el estilo de aprendizaje como las tendencias globales de un individuo a la hora de aprender y si partimos de la base de que esas tendencias globales no son algo fijo e inmutable, sino que están en continua evolución, se ve que no hay contraposición real entre la teoría de las inteligencias múltiples y las teorías sobre los estilos de aprendizaje.

Las Inteligencias Múltiples en la escuela. Para Gardner, todas las inteligencias son igualmente importantes. El problema es que el sistema escolar vigente no las trata por igual, sino que valora más las dos primeras de la lista (la inteligencia lógico - matemática y la inteligencia verbal-lingüística) hasta el punto de negar la existencia de las demás. Por lo tanto, es necesario evaluar si una educación centrada en sólo dos tipos de

inteligencia es la más adecuada para preparar a los estudiantes para vivir en un mundo cada vez más complejo.

Esta visión sesgada de las inteligencias corresponde a una estructura tradicional de la educación, que debe ser superada por los avances de las ciencias y la tecnología, siendo el derecho una de las ramas del saber más obligadas a comprender la naturaleza de la inteligencia y sentar las bases jurídicas más apropiadas para el correcto aprovechamiento de la misma. Por tanto, se necesita tomar en cuenta todos los tipos de inteligencia en cualquier propuesta normativa, a fin de aprovechar todos los beneficios que puede otorgar el ser humano a través de su conocimiento, destrezas y habilidades. Así, la propuesta normativa debe ser extensible a todos los tipos de inteligencia, preservando el principio de universalidad, es decir, que debe afectar o beneficiar a todas las personas de la colectividad educativa.

Además, es necesario tomar en cuenta que la misma materia o asignatura se puede presentar de formas muy diversas que permitan al estudiante asimilarla partiendo de sus capacidades y aprovechando sus puntos fuertes.

7.2 Organización curricular

La palabra *curriculum* es de origen latín y etimológicamente significa *corrido, carrera, lo que está sucediendo u ocurriendo*.

El término currículum ha tenido variedad de interpretaciones, a veces se utiliza para identificar un nivel, otros para la formación académica de un área de conocimiento y hasta relacionar específicamente con una asignatura. Todo currículo tiene no sólo una concepción académica, sino también una concepción del mundo, o sea, siempre en toda concepción curricular están presentes intereses de clases.

Para Arnaz es el “Plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. Tiene 4 elementos: objetivos curriculares, plan de estudio, cartas descriptivas, y sistema de evaluación”.³

La organización curricular debe atender esos elementos para que el proceso educativo pueda materializarse.

8. Hipótesis

Los fundamentos jurídico-pedagógicos para la reorganización curricular con base en la Teoría de las Inteligencias Múltiples permitirá identificar la orientación vocacional de los estudiantes de los niveles primario y secundario.

8.1 Variables

8.1.1 Independiente

Los fundamentos jurídico-pedagógicos para la reorganización curricular con base en la teoría de las inteligencias múltiples.

8.1.2 Dependiente

Orientación vocacional de los estudiantes de los niveles primario y secundario.

9. Métodos utilizados en la tesis

9.1 Generales

9.1.1 Método Inductivo

“Es un proceso de análisis de aspectos, situaciones, ideas, hechos, particulares, para llegar al principio o ley general que los determina; se toman

³ ARNAZ, J.: La planeación curricular. Trillas, México, 1996, Pág. 24.

los casos particulares para arribar a conclusiones generales. Tenemos que colegir que, para ello, ha existido un contacto directo del investigador con esos hechos particulares a través de la experiencia, la observación, la experimentación, la comprobación en base de lo cual, le será posible llevar determinados aspectos específicos del conocimiento a unificarlos en conceptos y categorías generales; en un proceso similar al que se realiza con los métodos analítico-sintético; de la parte al todo, de los hechos a leyes, en un proceso de generalización a la abstracción.”⁴

9.1.2 Método Deductivo

“Es el proceso de análisis contrario al inductivo, se parte de los aspectos o principios generales conocidos, aceptados como válidos por la ciencia, los que por medio del razonamiento lógico la síntesis, se pueden deducir suposiciones o explicar los hechos particulares; significa que sacamos determinadas consecuencias de algo generalmente aceptado, por medio de la comparación y demostración en un proceso sintético-analítico del todo a la parte.”⁵

9.1.3 Método Analítico

“Este método se utiliza para descomponer o desintegrar el hecho que se investiga, un problema, una entidad jurídica, una norma vigente; en sus diferentes elementos, “partes” que hacen el todo, pues cada parte tiene sus propias características y estructura, dentro de la estructura que hace parte del todo. El método se concreta por medio del siguiente proceso: observación de la problemática, descripción, crítica; se descompone en partes, se enumera, ordena y clasifican; acciones éstas permiten un proceso de

⁴ YEPEZ, Armando, “La Investigación Científica en Derecho”, Pág. 90.

⁵ Ibídem, Pág. 91.

conocimiento claro y profundo, después de lo cual se pasa al siguiente método.”⁶

9.1.4 Método Sintético

“Este método complementa los procesos del método anterior, es decir, del método analítico, a pesar de que en éste se realiza un proceso contrario, al reconstruir y reintegrar los elementos y las partes, que en el interior se desintegraron, que habían sido separadas para analizarlas, reconstrucción similar a la que haríamos con un rompecabezas, pero fundamentalmente realizando un proceso de síntesis, la elaboración de un todo diferente al anterior, nuevo, es decir, un proceso sintético superior, relacionándolo a la totalidad, al contenido de todo. Así vemos que la síntesis es un complemento del análisis, nos permite comprender el todo, la idea, el hecho, la entidad jurídica, la norma en sus diferentes elementos y sus mutuas vinculaciones. Este es el proceso indisoluble, la correlación entre análisis y síntesis, el proceso analítico-sintético.”⁷

9.2 Específicos

9.2.1 Gramatical

Para su aplicación en la redacción y conceptualización de los términos empleados en la investigación estructural de la tesis.

9.2.2 Método Exegético

“Consiste en la interpretación y explicación literal de la norma; se explica el contenido, se expone el sentido y se determina el alcance de la letra de la Ley y las expresiones que la originaron en la forma como el legislador la elaboró, tratando de desentrañar la intención y la voluntad del autor, su

⁶ Ídem.

⁷ Ibídem, Págs. 91 - 92.

autenticidad e intencionalidad, para su aplicación por parte del juez o la administración de la entidades y el Estado.”⁸

10. Técnicas utilizadas en la tesis

En esta investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

Encuesta. La encuesta es un “instrumento de observación formado por una serie de preguntas formuladas y cuyas respuestas son anotadas por el empadronador”.⁹ Las encuestas se aplicarán tanto a los profesores como a los padres de familia.

Entrevista. La entrevista “es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación social, aunque como técnica profesional se usa en otras tareas. La entrevista tiene de común el que una persona solicita información a otra, para obtener datos sobre un problema determinado”.¹⁰ En forma similar a la encuesta, la entrevista será aplicada a expertos en la materia, tanto educadores como expertos en derechos humanos y el tema del derecho a la educación.

La investigación documental. Consiste en la recolección y examen de todos los datos contenidos en fuentes bibliográficas como ser libros, revistas, periódicos y toda fuente documental que se pudo encontrar en el proceso de investigación.

⁸ *Ibíd*em, Pág. 92.

⁹ TAMAYO y TAMAYO, Mario: *El proceso de la investigación científica*, Edit. Limusa-Noriega, México D.F., 1995, Pág. 210.

¹⁰ ANDER-EGG, Ezequiel: *Introducción a las técnicas de investigación social*. Edit. Hvmantas, Buenos Aires, Argentina. 6ª edición, 1977, Pág. 109.

Universo y muestra. Para el presente estudio se considera tres universos:

Unidad Educativa	Estudiantes	Maestros	Padres de familia
Ignacio Calderón (convenio).	800	24	1.200
Luis Espinal (fiscal).	750	25	1.350
Pantaleón Dalence (particular).	120	15	185
Total	1.670	64	2.735

- 1) Estudiantes;
- 2) Maestros;
- 3) Padres de familia.

En los tres casos, se tienen los siguientes datos:

, Cuadro N° 1. Universo y Muestra

En base a estos tres universos, se selecciona la muestra correspondiente debiendo aclararse que se trabajará sólo con el segundo grupo (maestros o educadores), por ser sólo ellos quienes resultan entendidos en la materia.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Esta tesis expone la necesidad de regular la educación con base en la Teoría pedagógica de las Inteligencias Múltiples, partiendo por el hecho de que en la actualidad se aplica en las unidades educativas un sistema uniforme, sin prestar atención a las diferencias de aprendizaje en la población estudiantil.

La única diferencia reconocida por las normas educativas del país es la relativa a la población que requiere educación especial (estudiantes con dificultades de aprendizaje y discapacitados), sin considerar la proclividad e inclinación de los estudiantes por áreas tales como la actividad física o las artes plásticas, habiéndose incidido solamente en las áreas de matemática y lenguaje, como se expondrá en esta investigación.

Sin embargo, la Teoría de las Inteligencias Múltiples es un modelo propuesto por Howard Gardner en el que la inteligencia no es vista como algo unitario, que agrupa diferentes capacidades específicas con distinto nivel de generalidad, sino como un conjunto de inteligencias múltiples, distintas e independientes. Esta teoría no niega el componente genético, pero sostiene que esas potencialidades se van a desarrollar de una u otra manera dependiendo del medio ambiente, las experiencias vividas, la educación recibida, entre otros factores.

Así pues, ningún deportista de renombre llega a la cima sin entrenar, por buenas que sean sus cualidades naturales. Lo mismo se puede decir de los matemáticos, los poetas, o de la gente emocionalmente inteligente. Debido a eso, según el modelo propuesto por Howard Gardner, todos los seres humanos están capacitados para el amplio desarrollo de su inteligencia, apoyados en sus talentos y su motivación.

En este sentido, la presente investigación se estructura en cinco capítulos, presentando el primero el Marco Histórico, que resume la historia de la educación en Bolivia.

En el segundo capítulo se presenta el Marco Teórico, en el que se exponen las características fundamentales de la teoría de las inteligencias múltiples, además de dar una visión panorámica de la educación en el país.

El tercer capítulo contiene el Marco Jurídico de la investigación, que permite analizar las principales normas referidas al tema de estudio.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados de la aplicación de la encuesta a la ciudadanía y las entrevistas a expertos.

El quinto capítulo contiene la propuesta que podría llevarse adelante una vez analizada la factibilidad técnica por parte de los especialistas en la materia.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO I

MARCO HISTÓRICO

CAPÍTULO I

MARCO HISTÓRICO

1.1. La educación en Bolivia

A lo largo de la historia de la humanidad, los procesos educativos sufrieron una serie de modificaciones, que correspondieron a los momentos históricos que se vivieron. Así, durante la Edad Antigua y la Edad Media, las grandes masas humanas fueron excluidas de la educación formal, reservada exclusivamente a la nobleza, el clero y los jefes de las instituciones armadas de los diferentes Estados.

En el caso de Bolivia, la situación no fue distinta, y desde la Colonia hasta la República, los indígenas, al igual que las mujeres, fueron excluidos de la educación formal. En estas condiciones, era imposible pensar en una educación que velara por la real vocación de los educandos, por lo que si no eran obreros, los estudiantes terminaban eligiendo las carreras del sacerdocio, las armas, la abogacía y la medicina.

En tales circunstancias, se entronizaron dos asignaturas en la malla curricular: la matemática y el lenguaje, además de las materias anexas, descuidando por completo ramas tan importantes como la formación en música, educación física y artes plásticas, que durante las décadas posteriores a la promulgación del Código de Educación fueron tomadas sólo como materias de relleno. De esta manera, se despreciaron otras formas de inteligencia que no fueran las vinculadas a los números o las palabras. Estos y otros aspectos se explicarán con detalle y profundidad en el desarrollo de la tesis de grado.

Los siguientes subtítulos y sus contenidos fueron obtenidos de distintas fuentes documentales, con la adaptación al presente tema de estudio.

1.1.1 La educación en la Cultura Tiwanaku

El documento “Sistemas Educativos Nacionales” de la Organización Internacional de la Educación (OEI, por sus iniciales en inglés) señala que “Bolivia cuenta con una tradición que se remonta hasta el año 1580 antes de la era cristiana aproximadamente, época de la cultura Tiwanaku, cuyas expresiones arquitectónicas y artísticas poseen un valor estético muy avanzado, en particular en lo referente a la cerámica. Esto nos indica la presencia de cierto tipo de educación familiar o comunitaria”.¹¹ Es decir, la educación no es una obligación nueva de la sociedad. Ya las formaciones sociales básicas, tanto la familia como la comunidad, tenían entre sus principales funciones la instrucción de sus miembros.

Si bien no existen abundantes datos con una alta precisión sobre la cultura Tiwanaku, los estudios arqueológicos permitieron formular algunas hipótesis que con el transcurso del tiempo fueron verificadas. Los principales datos fueron obtenidos de la observación de las obras arquitectónicas, de ingeniería y los restos arqueológicos que se heredaron de aquel esplendoroso pasado, habiendo sido los estudiosos más importantes de esta cultura Wendell Bennet, cuyo nombre lleva uno de los monolitos más importantes descubiertos en el pasado siglo XX, Arthur Posnansky, infatigable arqueólogo alemán que desenterró un importante número de restos de esta cultura, Carlos Ponce Sanjinés, que tiene una copiosa producción bibliográfica sobre las ruinas de Tiwanaku y la región del Lago que fue influida por la misma, entre otros destacados investigadores. Los

¹¹ OEI - Sistemas Educativos Nacionales – Bolivia, 2005, Pág. 2.

libros producidos por estos autores son la base para cualquier estudio que quiera desarrollarse sobre una de las culturas más intrigantes de la historia de la humanidad. El investigador boliviano Juan Albarracín Jordán, consultando a estos y otros autores, además de su experiencia personal de campo, escribió el libro “Arqueología de Tiwanaku”, y aporta numerosos datos interesantes que permiten tener una idea clara de la elevada educación que tenían los miembros de esta cultura, aunque no existan mayores referencias documentales de los avances en este campo. Uno de los casos más ilustrativos lo constituye la descripción de los camellones (*suka-kollus* en lengua aymara), que son la materialización de un sistema de aprovechamiento climático de los elementos que permiten el cultivo de la tierra, en base al diseño y construcción de montículos, diques, canales y extensos terraplenes.¹²

Asimismo, a pesar de la inexistencia de datos acerca de un sistema de educación organizado por el conjunto de la sociedad, se sabe que su organización exigía una educación en valores como la solidaridad y la cooperación mutua, que predominan hasta el día de hoy entre los aymaras. El educador “...era solamente un instructor en las faenas diarias. Esto quiere decir que la experiencia cotidiana fue su principal escuela”.¹³

Se estaría, por tanto, ante una educación asistémica, carente de reglas, no sujeta a evaluaciones y sin el apoyo de más recursos didácticos que las herramientas de trabajo y las actividades domésticas. Se trataba, en suma, de una educación para la vida, pero muy vinculada a las exigencias propias de la cultura y la comunidad. El documento de la OEI ya referido señala además:

¹² ALBARRACÍN JORDÁN, Juan: Arqueología de Tiwanaku. Edit. Fundación Bartolomé de las Casas, La Paz, Bolivia, 1999, Pág. 134.

¹³ VÁSQUEZ, Víctor Hugo Historia de la Educación Boliviana, en Enciclopedia de la Educación Boliviana Franz Tamayo, Teddy Libros Ediciones, La Paz, Bolivia. 1991, Pág. 2.

“Los padres educaban a sus hijos y los instruían en las labores propias del campo, de la agricultura y de la ganadería. Las mujeres trabajaban los tejidos con singular habilidad, lo que permite deducir la existencia de una educación en y para la vida muy adelantada, pues tenía que ver también con la supervivencia. En estos trabajos de artesanía representaban figuras humanas; estilizaciones de animales como el cóndor, el puma; escenas diarias y otros motivos, como una forma de expresión de la sociedad y su cultura. Esto muestra un avanzado aprendizaje y dominio de los materiales básicos para este tipo de trabajos”.¹⁴

Como se deduce de esta cita, la educación estaba orientada a las actividades productivas y reproductivas de la comunidad, sin que mediara ningún otro interés material o espiritual específico. Sin embargo, como señala el documento referido, esta educación implicaba una alta exigencia y compromiso con la comunidad y su cultura.

1.1.2. La educación en el imperio colla-aymara

Otro hito importante para entender la evolución de la educación en Bolivia lo constituye la cultura Colla, que “...floreció hacia el año 1000 A.C. Eran de lengua aymara. Lograron construir un imperio. En él la educación fue confiada a la familia y a la comunidad. La organización social tomaba en cuenta la pertenencia territorial de los habitantes, lo que imprimía un carácter económico a los lazos entre los miembros mediante el trabajo colectivo de la tierra, además de los lazos de tipo espiritual que los unían como descendientes de un mismo tronco de parentesco”.¹⁵

Estos mismos ancestros imprimían al grupo un carácter religioso al pervivir en la memoria colectiva como objeto de culto, bajo la figura de un animal o de un objeto inanimado. La educación respondía a las necesidades de la vida, era “en” y “para” la vida. Es decir, “Se dirigía a toda la comunidad para resolver sus problemas y necesidades de existencia. Los niños eran

¹⁴ Ibídem, Pág. 20.

¹⁵ OEI - Sistemas Educativos Nacionales – Bolivia, 2005, Pág. 2.

introducidos a la vida social a temprana edad y se entrenaban junto a los mayores en las tareas de importancia para la comunidad”.¹⁶

1.1.3. La educación en la época de los incas

Los collas fueron dominados y sometidos por los quechuas, constituyéndose el imperio Inca, que abarcó una parte considerable del territorio de la actual Sudamérica. El documento de la OEI apunta respecto al interés de la educación: “El Imperio Incaico dominó los restos del Imperio Colla-aymara e impuso una organización social de tipo colectivo, ya que correspondía más o menos, a lo que modernamente se denominó socialismo de Estado. Dos personajes dominan la escena: Manco Kapac y Mama Ocllo. Manco Kapac enseñó a los hombres las técnicas del cultivo de la tierra, los entrenó para la guerra, les instruyó en el arte de construir, abrir caminos y en los conocimientos necesarios para el regadío, la ganadería y la conservación de los frutos. Mama Ocllo enseñó a las mujeres el arte de tejer y hacer vestidos y las adiestró en todo género de actividades femeninas”.¹⁷

La educación era reservada para los incas y los nobles. No conocían la escritura pero la suplían con los Quipus, que eran cuerdas con nudos de distintos colores

La educación incaica se dio en torno a tres ejes fundamentales, vigentes hasta el día de hoy en los pueblos originarios bolivianos del altiplano y de los valles:¹⁸

- AMA SUA, no seas ladrón
- AMA LLULLA, no seas mentiroso
- AMA KELLA, no seas flojo

¹⁶ VÁSQUEZ, Víctor Hugo, Op. Cit., Pág. 21.

¹⁷ OEI - Sistemas Educativos Nacionales – Bolivia, 2005, Pág. 3.

¹⁸ Ídem.

Estos ejes se constituyeron en las normas o valores insustituibles de la vida comunitaria para la población, seguidos como modelos de conducta y cuya trasgresión ameritaba una sanción específica, en correspondencia a la falta o violación de la norma, que se extiende incluso a nuestros días, aunque con una lógica adaptación a los tiempos que se vive.

Sobre toda la información comentada, respecto a los principios y valores que se inculcaban en los individuos, debe anotarse que ninguno de los aspectos incluye la valoración de la capacidad intelectual de las personas, sino el tipo de conocimiento a alcanzar, que eran útiles para la sociedad en la cual se desenvolvían sus miembros.

1.1.4. La educación en la época colonial

La educación durante la Colonia se caracterizó por ser excluyente y diferenciada, pero también se cimentaron los fundamentos de la educación tal cual se la entiende hoy. En este sentido, “el primer colegio en Bolivia fue fundado en La Paz por el padre Alfonso Bárgano, en 1571. En Chuquisaca en 1599, el obispo Alonso Ramírez fundó el Colegio Seminario, nombrado también San Cristóbal o Colegio Colorado, por el distintivo que se le dio, un medallón rojo. El 22 de febrero de 1621, por orden del virrey Príncipe de Esquilache, don Francisco Borja, se fundó el Colegio Santiago, designado más tarde por cédula real del 10 de abril de 1621, San Juan Bautista, o Colegio Azul, por el distintivo de ese color”.¹⁹

Es decir, recién en la Colonia se procede a instruir a la población en recintos especiales para el propósito, denominados colegios. Sin embargo, como se indica en la obra consultada, “A pesar de los avances logrados, la educación seguía siendo clasista, pues en él ingresaban solamente los hijos de los caballeros, pero el criterio tampoco era incentivar y aprovechar la

¹⁹ OEI - Sistemas Educativos Nacionales – Bolivia, 2005, Pág. 4.

capacidad que estos tenían. No fue sino hasta 1792 que Fray José San Alberto, Arzobispo de la Plata, fundó en Chuquisaca la Escuela de Niñas Pobres «San Alberto». Estaba convencido de que el progreso del Estado dependía de la buena o de la mala educación de la juventud. Por ello, el principal trabajo del Estado debía ser la educación de los niños. Las buenas costumbres son producto de la educación durante los primeros años”.²⁰

1.1.5 La educación en la República

En esta etapa, en la escuela primaria “se debía enseñar a leer y a escribir por el método de la enseñanza mutua, así como los rudimentos de la religión, de la moral y de la agricultura. En las capitales de provincia, además de las primarias se debían establecer escuelas secundarias para perfeccionar la lectura y la escritura, la religión y la moral; se debían impartir rudimentos generales de la gramática castellana, las cuatro reglas de aritmética, la agricultura, la industria y veterinaria. En las capitales de departamento, además de las mencionadas, se debían establecer escuelas centrales para enseñar completamente la aritmética, la gramática, el dibujo y el diseño. A estas escuelas sólo debían pasar los que hubiesen demostrado aptitudes a juicio de los maestros (...) El Plan de Enseñanza instruía sobre la conformación de las Sociedades Literarias en las capitales departamentales y sobre la enseñanza de las Artes y Oficios en cada departamento”.²¹

Asimismo, “Durante el gobierno de Andrés de Santa Cruz se priorizó la fundación de universidades y el mejoramiento de seminarios, pero se descuidó la educación del pueblo en general. El 30 de noviembre de 1830 se publicó el decreto creando la Universidad Menor de La Paz; y el 5 de

²⁰ Ídem.

²¹ VÁSQUEZ, Víctor Hugo: Op. Cit. Pág. 30.

noviembre de 1832 la Universidad de San Simón en Cochabamba. El ministro de Instrucción Pública Don Mariano Enrique”.²²

Durante el gobierno del Dr. Mariano Calvo (1839) “se elaboraron algunos decretos en favor de la enseñanza técnica. Organizó la Escuela de Mineralogía en base de las escuelas de Ciencias y Artes de Oruro y Potosí, y en Santa Cruz fundó la Escuela de Ciencias Naturales. La ausencia de maestros calificados le impidió llevar adelante sus planes. Como método de enseñanza para los privilegiados se adoptó el lancasteriano, marginando el método discursivo y de tipo conferencia de Rodríguez. Se crearon los monitores y bedeles que vigilaban y exhortaban a los alumnos a leer y estudiar”.²³

El año 1941, Gustavo Adolfo Otero, ex Ministro de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas, publica su libro **Una política educacional**, en el que marca una pauta sobre los lineamientos que debería seguir la educación del indígena en Bolivia. Concretamente señala:

“Si nuestros indígenas no son iguales en mentalidad ni en carácter, no es pues, posible aplicar un solo sistema pedagógico para todos, sino someterlos a un trato desigual, según su capacidad, su aptitud y su espíritu vocacional. Es decir, que en el indio hay una minoría de hombres de élite, como hay estratos de mediocridad, de inferioridad y de subinferioridad”.²⁴

Como puede advertirse, Otero plantea ya un germen de diferenciar la educación de los estudiantes con vocaciones especiales, distintas al resto de

²² *Ibíd.*, Pág. 32.

²³ *Ibíd.*,. Pág. 33.

²⁴ OTERO, Gustavo Adolfo: *Una política educacional*, Edit. del Estado, La Paz, Bolivia, 1941, Pág. 20.

los educandos, aunque su principal interés en el documento referido lo constituye la educación de los indígenas.

1.1.7. La Revolución de 1952 y la Educación Campesina

El principal mérito del primer gobierno del MNR respecto a la educación reside en "...haber llevado la educación al campesino y al indígena, aunque no se haya logrado cumplir todos sus postulados, ni se hayan alcanzado los rendimientos máximos en lo que se hizo. Sin embargo, la revolución se hizo efectiva mediante la educación".²⁵

1.1.9. Del Código de 1955 a la Reforma de 1994

El documento citado de la OEI informa: "El fuerte impulso que experimentó el sistema educativo, al ampliar la cobertura de la población, propició el mejoramiento de vida de los ciudadanos bolivianos y el progreso del país".²⁶

Sin embargo, el Código de Educación de 1955 fue cuestionado por varios sectores. Este sentimiento de fracaso se fue agrandando hasta que en 1969 se produjeron cambios radicales que llevaron a plantear otra reforma, considerada por el magisterio como contra-reforma. El 4 de diciembre de 1968, durante el gobierno de René Barrientos, se decretó la reestructuración de la educación escolar que comprendía cuatro esferas:

1. Educación Regular y sistemática, impartida en niveles y ciclos.
2. Educación de Adultos.
3. Educación Especial.
4. Educación extraescolar o de extensión cultural.

²⁵ OEI - Sistemas Educativos Nacionales – Bolivia, 2005, Pág. 11.

²⁶ Ídem.

La reforma del General Banzer de 1973. “La propuesta de reforma del gobierno de Banzer se inicia con un reglamento de evaluación y con la Ley de Educación emitida por D.S. N° 10704 de 1º de febrero de 1973. Con este Decreto se busca propiciar la actualización del currículum y el mejoramiento de las técnicas pedagógicas pues se afirma que, sólo en base de un Cuerpo de Objetivos será posible determinar la estructura y funcionalidad del sistema y la elaboración de nuevos planes y programas”.²⁷

La Apertura Democrática y la Educación. “La Apertura democrática se inicia en el país con el gobierno del Dr. Hernán Siles Suazo. El corto período de gobierno (1982-1985), que se vio truncado al 2º año no permitió poner en práctica todo lo que había prometido en el campo social, económico y educativo”.²⁸

El Libro Blanco y el Libro Rosado. Durante el último gobierno de Paz Estensoro (1985-1989) y siendo titular del Ministerio de Educación Enrique Ipiña, se elaboraron dos libros polémicos para la educación boliviana: el libro blanco y el libro rosado. El libro Blanco contempla los siguientes tópicos:²⁹

1. ¿Por qué una nueva reforma educativa?
2. Ley de Educación Boliviana, anteproyecto.
3. Pre-proyecto de Reforma de la Legislación Educativa.
4. Conferencia Episcopal.
5. Seminario Pedagógico Nacional.

²⁷ OEI - Sistemas Educativos Nacionales – Bolivia, 2005, Pág. 12.

²⁸ *Ibíd*em, Pág. 13.

²⁹ *Ibíd*em, Pág. 14.

El Libro Rosado, en cambio, “es un documento que señala los lineamientos esenciales para una reforma educativa”.³⁰ Las líneas prioritarias sugeridas en:³¹

- Mayor acceso a la educación
- Erradicación del Analfabetismo
- Mejoramiento de la calidad y la eficiencia del sistema:

De 1989 a 1993 estuvo en el poder el Presidente Jaime Paz Zamora, al cual el Ministerio de Educación presentó una propuesta para la reforma educativa cuyos principales puntos eran:

- El problema de los salarios del magisterio.
- La reforma como proceso gradual, progresivo, congruente, globalizador y, esencialmente participativo.
- Educación para el trabajo y participación de la mujer.
- Descentralización del servicio de educación.
- Expansión de la oferta de la escolarización.
- Formación docente (normalista o universitaria).
- Para hacer operativa esta propuesta se elaboró un Plan de Emergencia que comprendía:
 - Financiamiento del Banco Mundial, UNICEF y UNESCO.
 - Racionalización y reducción o supresión de la oferta educativa «nocturna» y supervisorías nacionales.

³⁰ Ídem.

³¹ Ídem.

- Sistema escalafonario basado en la formación y capacitación permanente y en la antigüedad (mixto).
- Política salarial que evite la disparidad remunerativa (5a. categoría 30% y categoría al mérito 150%).
- A mayor trabajo mayor remuneración. Buscar que los incrementos salariales tengan relación con el tiempo de trabajo.

Esta estrategia fue puesta en marcha y a través del Ministerio de Planificación se organizó el Equipo Técnico de Apoyo a la Reforma Educativa (ETARE), que preparó el proyecto de Reforma, lo impulsó y negoció el financiamiento.

Durante este período se logró avanzar en la propuesta de la Reforma Educativa, retomando las que se gestaron durante el anterior gobierno del MNR, con el libro Rosado y el Libro Blanco, en los cuales se exponían las grandes deficiencias del sistema educativo y las posibilidades de superarlas. Es decir, implica un enfoque más socioeducativo, dejando de lado las capacidades superiores de aquellos estudiantes que merecían una atención especial por parte de las autoridades y la sociedad.

El Gobierno de Sánchez de Lozada. Durante la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, se materializó el proyecto de Reforma Educativa, dando muestras de una visión nueva en el país, por la cual se da continuidad a los proyectos del gobierno anterior. Se elaboró una nueva legislación para dar marcha a la reforma educativa, cuyos fines y objetivos quedaron consignados en la Ley 1565 de Reforma Educativa del 7 de julio de 1994 y en los decretos supremos reglamentarios del mes de febrero de 1995.

Los fines de la Educación Boliviana, bajo otra formulación, retoman los propuestos por el Código de 1955, dando así continuidad a la política educativa en el país. Entre otros conviene resaltar los siguientes:

1. Formar integralmente al hombre y mujer bolivianos, estimulando el armonioso desarrollo de todas sus potencialidades en función de los intereses de la colectividad. Fue importante enunciar el concepto de estimular el desarrollo de las potencialidades, pero quedó sólo como concepto.
2. Fortalecer la identidad nacional, exaltando los valores históricos y culturales de la Nación Boliviana en su enorme y diversa riqueza multicultural y multiregional.
3. Estimular actitudes y aptitudes hacia el arte, la ciencia, la técnica y la tecnología, promoviendo la capacidad de encarar, creativa y eficientemente, los desafíos del desarrollo local, departamental y nacional.
4. Desarrollar capacidades y competencias, comenzando por la comprensión del lenguaje y expresión del pensamiento a través de la lectura y escritura, y por el pensamiento lógico mediante la matemática, como bases del aprendizaje progresivo para el desarrollo del conocimiento, el dominio de la ciencia y la tecnología, el trabajo productivo y el mejoramiento de la calidad de vida.
5. Generar la equidad de género en el ambiente educativo, estimulando una mayor participación activa de la mujer en la sociedad.

6. Inculcar al pueblo los principios de soberanía política y económica, de integridad territorial y de justicia social, promoviendo también la convivencia pacífica y la cooperación internacional. Este proyecto de educación contempla también la reestructuración administrativa del Sistema Educativo Nacional y de la Secretaría Nacional de Educación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presentan los principales conceptos y categorías relativos al tema de investigación, lo que permitirá fundamentar el estudio y sustentar a partir de la teoría relativa a la educación y las inteligencias múltiples la propuesta jurídica que se desea plantear.

2.1 Educación y organización curricular

2.1.1 Concepto de educación

La educación, en sentido amplio, "...es la acción y efecto de educar, formar, instruir a una persona, especialmente a los niños. La educación puede presentar aspectos parciales, según los objetivos más delimitados que le asigna una sociedad cada vez más especializada: educación cívica, educación profesional, educación sexual, educación física, educación prospectiva, educación recurrente, entre otros. antiguamente la educación era única, es decir, no se diferenciaba la educación familiar de la religiosa o la cívica".³²

La educación es una de las actividades más importantes en la vida de una sociedad, y su ejercicio está delegado a todos sus miembros: la familia, la iglesia, la escuela y también las fábricas, oficinas y otros centros laborales son los espacios en las que las personas aprenden diariamente, pero sin duda el parvulario, la escuela, el colegio y la universidad, constituyen el espacio idóneo para impartir y adquirir conocimiento.

³² CANDA. Fernando. *Pedagogía y psicología*. Edit. Cultural. Madrid. España 1999. Pág. 98.

2.1.2 El currículo

El proceso de aprendizaje efectuado en cualquier nivel educativo a través de los procesos de comunicación y actividad del hombre en su medio, presenta ante él, tareas o situaciones de aprendizaje tanto intencionales como no intencionales o no previsibles. Concebimos como Educación, "un proceso amplio de aprendizaje (intencional y no intencional) que se lleva a cabo durante toda la vida; un proceso que incluye desde la crianza materna y la actividad sistemática escolar sobre niños y jóvenes, hasta el aprendizaje en empresas y la vuelta de adultos a la escuela, así como la acción difusa ejercida sobre todo ser humano por la comunidad, el trabajo y los medios de comunicación masiva".³³

Dentro del aspecto intencional de la Educación encontramos dos tipos de características: lo profesional y lo no profesional y particularmente nos referimos al primer tipo (lo profesional) por ser objeto y contenido de la Teoría de la Educación Avanzada, lo profesional concibe dentro de sus perfiles: los procesos de enseñanza y aprendizaje, la investigación científica, el diseño curricular, lo gerencial, entre otros., de forma que lo intencional de la Educación Avanzada incluye todo lo que los hombres piensan, diseñan, organizan, planifican y evalúan, sobre la base de un conjunto de conocimientos, sentimientos, y convicciones propios del espacio y el tiempo que les corresponde vivir, con vista a garantizar la eficiente educación del nuevo hombre, todo esto concebido de forma sistémica se identifica con el concepto actual de TRABAJO CURRICULAR.

Dentro del TRABAJO CURRICULAR juegan un papel muy importante los conocimientos de las ciencias que le sirven de fundamento teórico y metodológico, entre estas se encuentran: la epistemología, la pedagogía, la

³³ Documento digital: *Aproximaciones Metodológicas al Diseño Curricular de Maestrías y Doctorados: hacia una propuesta avanzada*, inédito.

psicología, la sociología, la cibernética y las ciencias específicas que conforman el contenido de la enseñanza. La Epistemología al referirnos al proceso del conocimiento de la realidad, al criterio de la verdad, acerca de las fuentes, formas y métodos del conocimiento científico en cada área del saber. La pedagogía porque estudia y aplica las categorías y leyes de la didáctica y utiliza los factores educativos externos al proceso docente. La Psicología al referirnos a las teorías del aprendizaje y su influencia en la práctica educativa actual. La Sociología porque posibilita establecer las relaciones del individuo hacia el estado, las relaciones de producción, el mercado de trabajo, la familia, la comunidad, entre otros. La Cibernética, por cuanto se tratan los problemas de la planificación y organización de sistemas. Todo lo antes expresado demuestra la necesidad de conformar equipos multidisciplinarios para la realización del trabajo curricular.

Los niveles de generalización y concreción en que se manifiesta el trabajo curricular puede abarcar desde el diseño de un sistema de educación, de los diferentes subsistemas, hasta el diseño de programas y planes de estudio, así como lo que contempla el diseño de disciplinas, asignaturas, temas y llega así a la tarea docente como la célula del proceso, o sea, la unidad estructural y funcional que compone cualquier actividad docente.

El trabajo curricular ha sido objeto de estudio para numerosos investigadores nacionales y extranjeros que desde diferentes concepciones (epistemológicas, psicológicas, pedagógicas, entre otros), han establecido las exigencias y regularidades del mismo en los distintos niveles de enseñanza: Nivel Primario, Nivel Medio y Medio Superior, Nivel Universitario. Las investigaciones curriculares en el cuarto y último nivel de enseñanza (postgrado) son más recientes y se destacan las dirigidas a algunas de las formas fundamentales que componen el nivel: la Especialidad, la Maestría y el Doctorado. Estos estudios están por concluir para que en el futuro puedan

ser generalizados y concretados en un conocimiento curricular propio del nivel de enseñanza de postgrado y donde se incluyan nuevas formas que surgen de las exigencias y desarrollo de la práctica pedagógica.

Como hemos referido con anterioridad la Teoría de Educación Avanzada "centra su atención en las fuerzas laborales y de la comunidad, posterior a su egreso de cualquier nivel de educación...", de ahí que el trabajo curricular de la Educación Avanzada no se limita al diseño de la superación para el llamado cuarto nivel de enseñanza, ni tan siquiera al diseño curricular de las formas académicas de postgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado), sino que va más allá; incluye el diseño: de la superación en ramas, sectores y territorios, de las tecnologías educativas y servicios científico-técnicos, de las investigaciones científicas cuyo objeto de estudio se relacione con el extenso campo de acción de la Educación Avanzada, de las formas de extensión universitarias y de las variadas formas de la Educación Avanzada. Pensamos, además, que la teoría curricular no puede definirse, sino que ha de hallarse. Una teoría de diseño curricular es un método de investigación.

El Diseño Curricular es el aspecto menos estudiado de la Teoría de la Educación Avanzada y precisamente son los expertos en Educación Avanzada que deben investigar y consolidar los estudios al respecto; estos deben tener "... una sólida y amplia formación en diversos aspectos que se conjugan con su quehacer científico, pero además, debe ser un destacado profesional, en el diseño y evaluación de las actividades de Educación Avanzada y además un promotor didáctico, con reconocida maestría pedagógica". (15)

2.1.3 La estructura del sistema educativo

La organización educativa boliviana está constituida por niveles y modalidades que se desarrollan de acuerdo a las bases, fines, y objetivos de la educación señalados por la Ley 1565 de Reforma Educativa.

Los niveles del Sistema Educativo son graduales, con objetivos propios y en función de los diferentes estados de desarrollo de los educandos. Estos niveles son cuatro: preescolar, primaria, secundaria y superior. Asimismo, los niveles de Educación Primaria y Secundaria adoptan en su aplicación y ejecución varias modalidades de acuerdo a las características del educando y a las condiciones socio-económicas y culturales del país. Dichas modalidades corresponden a la educación de menores, de adultos, y la educación especial.

Al no contar aún con una nueva Ley de Educación, y pese a no estar ya vigente la Reforma Educativa, se tomarán en cuenta los fundamentos contenidos en dicha norma para explicar las características del sistema de educación boliviana. Así, tenemos los siguientes niveles señalados en los reglamentos de dicho cuerpo legal:

a) Educación Preescolar (Inicial)

La educación preescolar está destinada a los menores de 0 a 6 años; debe orientar a los padres de familia y comunidad para lograr el desarrollo de las capacidades y vocación del niño. Constituye el primer nivel de educación y comprende dos ciclos:

- a) El ciclo de estimulación y desarrollo temprano de carácter no formal y no escolarizado dirigido a niños menores de 0 a 5 años. (D.S. 23950, Reglamento sobre organización curricular, Artículo 23).

- b) El ciclo de preparación escolarizado de un año de duración para niños de 5 años de edad, que dispone y alista para el aprendizaje en el Nivel Primario. Implica dos secciones: la primera para niños de 4 a 5 años y la segunda para niños de 5 a 6 años. (D.S. 23950, Reglamento sobre organización curricular, Artículo 23).
- c) Por otra parte, la educación inicial se ofrece a través de: Centros de educación inicial, casas cuna para menores de 3 años dependientes de la Unidad de Gestión Social de la Prefectura (ex ONAMFA), jardines de niños de 3 a 5 años, generalmente privados y programas especiales dirigidos a niños, familia y comunidad.

b) Educación Primaria

La Educación Primaria es el primer nivel del Sistema Educativo. Comprende dos modalidades escolarizadas, la de menores y la de adultos. En el artículo 2 de la Ley 1565 de Reforma Educativa se establece que la educación «Es universal, gratuita en todos los establecimientos fiscales y obligatoria en el nivel primario porque contiene postulados democráticos básicos y porque todo boliviano tiene derecho a igualdad de oportunidades».

La educación primaria tiene una duración de ocho años divididos en tres ciclos:

- a) El ciclo de aprendizajes básicos, tres años, en promedio. (D.S. 23950, Reglamento sobre organización curricular, Artículo 33).
- b) El ciclo de aprendizajes esenciales, de tres años, en promedio. (D.S. 23950, Reglamento sobre organización curricular, Artículo 33).

- c) El ciclo de aprendizajes esenciales, de dos años, en promedio (D.S. 23950, Reglamento sobre organización curricular, Artículo 33).

Educación Secundaria

Es el segundo nivel del sistema educativo y comprende dos modalidades: la de menores y la de adultos. El servicio es escolarizado. Existe la modalidad no escolarizada y a distancia; pero según el artículo 70º del D.S. 23950 de la Organización Curricular, sería únicamente para los adolescentes mayores de 15 años que se inscriben en la Educación Juvenil Alternativa. Pueden presentar exámenes para título de suficiencia. En todo caso, los estudios serán homologados a los regulares y podrán continuar estudios en el nivel correspondiente del sistema regular.

La Educación Secundaria de Adultos, anteriormente Educación Media Acelerada de Adultos, por un lado, proporciona los conocimientos humanísticos y científicos necesarios para completar la formación de los educandos y por otro ofrece estudios diversificados con especialidades adecuadas a las áreas de conocimientos y actividades técnicas.

La educación Media o Secundaria se imparte en cuatro grados, con materias comunes para todas las modalidades y específicas para cada una de ellas. Los dos últimos años dirigen a los alumnos hacia las siguientes variantes: Humanístico, Industrial, Técnico-Vocacional, Comercial, Artístico y Agropecuario.

Los estudios de Educación Secundaria, cualquiera sea el campo de diversificación o modalidad, son equivalentes y ofrecen a sus egresados las mismas posibilidades de acceso al nivel de Educación Superior.

Educación Superior

Se imparte en las escuelas e instituciones de estudios superiores no universitarios, centros de postgrado y universidades.

Las carreras tienen una duración promedio de cinco años. En algunas carreras, al vencer el tercer año se puede obtener el Certificado de Técnico Superior. Las universidades pertenecientes al Sistema Universitario Boliviano (las públicas y la Universidad Católica Boliviana) tienen la facultad de otorgar diplomas académicos y títulos en provisión nacional.

2.2. Fundamentos de la pedagogía en relación a las inteligencias múltiples

2.2.1 Concepto de pedagogía

La pedagogía es “En sentido general, ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza: los conocimientos sistematizados sobre la acción educativa. En sentido estricto no designa más que una metodología de las prácticas educativas, que estaría integrada en las ciencias de la educación, que es la disciplina científica que, junto a otras ciencias afines –psicología, sociología y filosofía–, se ocupa del estudio de la realidad de la educación”.³⁴ La pedagogía permitirá en el presente estudio comprender las principales categorías y términos relativos a la educación en general.

2.2.2 Fundamentos e historia de la pedagogía

La pedagogía como movimiento histórico, “nace en la segunda mitad del siglo XIX en Europa. Reconoce serios antecedentes hasta el siglo XVIII, pero se afirma y cobra fuerza en el siglo XX, particularmente después de la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918). Sin embargo, la pedagogía general, combinada con la historia, tiene entre sus misiones intentar dar un esquema

³⁴ CANDA, Fernando Pedagogía y psicología. Edit. Cultural. Madrid. España 1999, Pág. 254.

que haga las veces de brújula para orientar a los educadores en el laberinto de los sistemas y técnicas pedagógicas que surcan nuestra época”.³⁵

El pensamiento pedagógico puede decirse que comenzó su desarrollo desde los propios albores de la humanidad. En sí mismo no es más que una consecuencia de su devenir histórico, en correspondencia con la necesidad del ser humano de transmitir con eficiencia y eficacia a sus congéneres las experiencias adquiridas y la información obtenida en su enfrentamiento cotidiano con su medio natural y social.

Las ideas pedagógicas “abogan en ese momento crucial de la historia del ser humano como ente social por la separación en lo que respecta a la formación intelectual y el desarrollo de las habilidades y las capacidades que habrían de lograrse en aquellos hombres en que sus tareas principales no fueran las de pensar, sino las requeridas para el esfuerzo físico productivo, tales ideas pedagógicas debían insistir lo suficiente para lograr en la práctica que la mayoría o la totalidad de la ‘gran masa laboriosa’ aceptara esa condición de desigualdad. Con estas concepciones es que surgen las denominadas escuelas para la enseñanza de los conocimientos que se poseían hasta ese momento para el uso exclusivo de las clases sociales selectas, asignándoseles a las clases explotadas, como única salida de sobre vivencia, el papel protagónico de la realización del trabajo físico”.³⁶

Tales concepciones e ideas pedagógicas, conjuntamente con las cualidades que deben poseer tanto el alumno como el maestro, aparecen en manuscritos muy antiguos de China, la India y Egipto.

³⁵ ARISMENDY BURGOA, Cinthya Julieta: *Lineamientos básicos para la creación de una ley de incentivos y estímulos pedagógicos y psicológicos para estudiantes con talentos superiores y superdotación en Bolivia*. Tesis de Grado, Carrera de Derecho, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, La Paz, Bolivia, 2006, Pág. 67.

³⁶ Ídem.

El desarrollo del pensamiento pedagógico para las culturas occidentales tiene lugar en Grecia y Roma con figuras tan sobresalientes como Demócrito, Quintiliano, Sócrates, Aristóteles y Platón. Este último aparece en la historia como el pensador que llega a poseer una verdadera filosofía de la educación. El pensamiento pedagógico emerge con un contenido y una estructura que le permite alcanzar un cuerpo teórico verdadero. En el Renacimiento, la pedagogía figura ya como una ciencia independiente.

En este proceso, “entre 1548 y 1762 surge y se desarrolla la Pedagogía Eclesiástica, principalmente la de los Jesuitas, fundada por Ignacio de Loyola y que más tarde, en 1832, sus esencialidades son retomadas para llegar a convertirse en el antecedente de mayor influencia en la pedagogía tradicional. La pedagogía eclesial tiene como centro la disciplina, de manera férrea e indiscutible, que persigue, en última instancia, afianzar cada vez más el poder del Papa, en un intento de fortalecer la Iglesia ya amenazada por la Reforma Protestante”.³⁷

Se puede decir que la pedagogía tradicional, como práctica pedagógica ya ampliamente extendida alcanza su mayor grado de esplendor, convirtiéndose entonces en la primera institución social del estado nacionalista que le concede a la escuela el valor insustituible de ser la primera institución social, responsabilizada con la educación de todas las capas sociales.

Es a partir de este momento en que surge la concepción de la escuela como la institución básica, primaria e insustituible, que educa al hombre para la lucha consciente por alcanzar los objetivos que persigue el Estado, lo que determina que la Pedagogía Tradicional adquiera un verdadero e importante

³⁷ ARISMENDY BURGOA, Cinthya Julieta: *Op. Cit.*, Pág. 68.

carácter de Tendencia Pedagógica, en cuyo modelo estructural los objetivos se presentan de manera tan solo descriptiva y declarativa más dirigidos a la tarea que el profesor debe realizar que a las acciones que el alumno debe ejecutar sin establecimiento o especificación de las habilidades que se deben desarrollar en los educandos, otorgándoles a estos últimos el papel de entes pasivos en el proceso de enseñanza al cual se le exige la memorización de la información a él transmitida, llevándolo a reflejar la realidad objetiva como algo de quienes aprenden.

La Tendencia Pedagógica Tradicional no profundiza en el conocimiento de los mecanismos mediante los cuales se desarrolla el proceso de aprendizaje. Ella modela los conocimientos y habilidades que se habrán de alcanzar en el estudiante, por lo que su pensamiento teórico nunca alcanza un completo desarrollo. La información la recibe el alumno en forma de discurso y la carga de trabajo práctico es mínima sin control del desarrollo de los procesos que subyacen en la adquisición del conocimiento, cualquiera que sea la naturaleza de éste, lo que determina que ese comportamiento tan importante de la medición del aprendizaje que es la evaluación esté dirigido a poner en evidencia el resultado alcanzado mediante ejercicios evaluativos meramente reproductivos, que no enfatizan, o lo hacen a menor escala, el análisis y el razonamiento.

La Tendencia Pedagógica Tradicional tiene, desde el punto de vista curricular, un carácter racionalista académico en el cual se plantea que el objetivo esencial de la capacitación del hombre es que el mismo adquiera los instrumentos necesarios que le permitan tan solo intervenir en la tradición cultural de la sociedad; no obstante, esta tendencia se mantiene bastante generalizada en la actualidad con la incorporación de algunos avances e influencias del modelo psicológico del conductismo que surge y se desarrolla en el siglo XX.

Esta teoría resulta ineficiente y deficiente en el plano teórico, por cuanto ve a éste como un simple receptor de información, sin preocuparse de forma profunda y esencial de los procesos que intervienen en las asimilaciones del conocimiento.

La preocupación por lo educativo constituye, justamente, una de las características de la pedagogía de hoy: no siempre adopta una forma sistemática, ni se integra en una rígida concepción científica, sino que aparece junto a otras reflexiones en el sentido estricto del término.

2.2.3 Relación entre la pedagogía y la educación

La pedagogía y la educación están profundamente relacionadas, pero debe aclararse que la pedagogía no es el único componente de los hechos educativos, sino que se deben tomar en cuenta además la psicología y otras disciplinas y ciencias que permitan la evolución de la educación. Entre las principales relaciones de la pedagogía con la educación se puede señalar:

- La pedagogía contemporánea “...cuenta entre sus aportes fundamentales la ampliación del concepto de la educación”.³⁸ A lo largo de la historia de cada una de éstas, se puede ver que van tomadas de la mano; es decir, la educación ha cobrado una proyección social importante junto al desarrollo de la pedagogía.
- “Mientras más se amplía el concepto educativo, la pedagogía por su lado alcanza un dominio propio”.³⁹ Mientras que la educación va mejorando y superándose a lo largo de la historia con la realidad social y cultural que la condiciona, la pedagogía avanza de igual manera.

³⁸ SANTAMARÍA y.o., 2000, Pág. 6

³⁹ Ídem.

- Ambas, tanto la pedagogía como la educación, “son guiadas de una manera u otra por la realidad social de un momento determinado”.⁴⁰ Se puede ver las variantes que sufrieron cada una de éstas a través de la historia en diversos momentos, dependiendo de la realidad que se estaba viviendo en ese momento.
- “Se puede considerar que la pedagogía es la reflexión sobre la práctica de la educación, y que la educación es la acción ejercida sobre los educandos, bien sea por los padres o por los maestros”.⁴¹ Aunque en definición no son lo mismo, se puede decir que van relacionadas, de tal manera que una reflexiona (pedagogía) la acción que debe ejercer la otra (educación).
- “La pedagogía es la teoría que permite llevar a cabo un acto, en este caso es el acto de la educación”.⁴²
- “Tanto la educación como la pedagogía no son hechos aislados, están ligadas a un mismo sistema, cuyas partes concurren a un mismo fin, conformando de esta manera un complejo sistema educativo”.⁴³
- “La delimitación de los diversos conceptos de: educación, pedagogía, didáctica, enseñanza y aprendizaje”.⁴⁴ La investigación que permita avanzar en el surgimiento y devenir de estos conceptos es histórica, y deberá recurrir a las fuentes primarias

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ Ídem.

⁴² Ídem.

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Ídem.

producidas a lo largo de las actualmente denominadas Historia de la Educación e Historia de la Pedagogía.

Hoy en día se puede decir que la Pedagogía está al mando como disciplina que abarca de forma total y reflexiva de todo lo que ocurre en la educación.

2.2.4 Organización pedagógica

La organización pedagógica “Se refiere a los aspectos organizativos y funcionales de los centros educativos... trata de la forma de organizar y gestionar cada institución escolar, en relación a los objetivos educativos”.⁴⁵

Al respecto, la Ley 1565 de Reforma Educativa en Bolivia, ha definido de la siguiente manera la organización pedagógica: “...Es un conjunto articulado de conceptos, criterios, materiales y procedimientos evaluativos para que los educadores desarrollen una práctica en el centro educativo, garantizando un aprendizaje efectivo de todos los estudiantes, asumiendo y respondiendo a sus diferencias étnicas, culturales, lingüísticas y de género”.

Por ello, en el proceso educativo el educador debe tomar en cuenta todas las características de la población estudiantil con la cual trabaja, considerando sobre todo las diferencias que existen entre unos y otros. Es en este sentido que el educador cumple una labor significativa, ya que además de posibilitar el aprendizaje de los educandos, está en la obligación de ser un “Observador constante y permanente del trabajo y desarrollo de los educandos para ubicar a los niños en niveles de aprendizaje según sus disposiciones, maneras y ritmos de aprender”.⁴⁶

⁴⁵ BARRÓN ACHÁ, 2001, Pág. 12.

⁴⁶ D.S. 23950 Reglamento de Organización Curricular, 1995: Art. 89 inc. 5

Se observa que la Ley de Reforma Educativa ofrece una base teórica pedagógica que sustenta cualquier intento importante de renovación educativa, señalando aquellos factores que enriquezcan la comprensión de la educación, al recoger lo más significativo de la pedagogía en la actualidad.

2.2.5 Diseño curricular

Aparejado a la organización pedagógica, está el diseño curricular, que es “un instrumento que se va perfeccionando en la medida en que se lleva a la práctica, para imprimirle sentido y dirección al proceso de autogestión formativa, mediante la organización de instrumentos relacionados con la formación integral de la persona, la producción y socialización del conocimiento y el servicio calificado a la comunidad”.⁴⁷

El Diseño Curricular debe ser un proceso pedagógico construido permanentemente mediante una síntesis de los elementos de la cultura (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos, tradiciones y procesos) pensados, vividos, asumidos o transformados en la institución escolar, con el fin de contribuir a la formación integral de las personas y de los grupos, y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional, local e institucional.

Toda propuesta curricular debe estar pedagógicamente estructurada “bajo las concepciones sobre sujeto, educación y establecimiento educativo, desarrollada por una comunidad dentro de unas condiciones históricas determinadas; y al realizar una síntesis cultural y elaborar a partir de ella un

⁴⁷ FORERO MAYORGA, Eder; NOVOA CASTRO, Alejandro: *Mapas conceptuales del diseño curricular para el seminario de interventoría*, Archivo digital correspondiente a la asignatura Diseño curricular para el Seminario de Interventoría, en la Facultad de Ingeniería Civil, Unidad Descentralizada de Villavicencio, de la Universidad Cooperativa de Colombia.

currículo, se ejerce un poder para seleccionar y organizar la cultura, transmitirla, transformarla y evaluarla”.⁴⁸

La estructura curricular y el esquema de los programas educativos deben obedecer al diagnóstico del contexto regional que sirva para identificar y atender las necesidades de la comunidad. Este diagnóstico debe ser desarrollado por los educadores, en coordinación con el Servicio Departamental de Educación (SEDES), y buscará identificar las bases generales de la programación curricular.

El diseño curricular puede entenderse como una categoría pedagógica que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla.

Para llevar adelante un apropiado diseño curricular, los responsables deben considerar que las tareas esenciales son:⁴⁹

1ra. Diagnóstico de problemas y necesidades.

2da. Modelación del Currículum.

⁴⁸ Ídem.

⁴⁹ <www.usac.edu.gt/facultades/escarte/archivos/disenocurricular.pdf> [15 de marzo de 2009]

3ra. Estructuración curricular.

4to. Organización para la puesta en práctica.

5ta. Diseño de la evaluación curricular.

Brevemente, se pueden explicar estas etapas en los siguientes términos:

1. Diagnóstico de problemas y necesidades. Consiste en el estudio del marco teórico, es decir, las posiciones y tendencias existentes en los referentes filosóficos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que influyen en los fundamentos de la posible concepción curricular, sobre las cuales se va a diseñar el currículum. Es un momento de estudio y preparación del diseñador en el plano teórico para poder enfrentar la tarea de explorar la práctica educativa. El estudio de las bases y fundamentos le permite establecer indicadores para diagnosticar la práctica. El contenido de esta tarea permite la realización de la exploración de la realidad para determinar el contexto y situación existente en las diferentes fuentes curriculares.

2. Modelación del Currículum. En la tarea de modelación se pueden distinguir tres momentos fundamentales:⁵⁰

- a) Conceptualización del modelo.
- b) Identificación del perfil del egresado o los objetivos terminales.
- c) Determinación de los contenidos y la metodología.

El resultado de esta tarea debe quedar plasmado en documentos en los que están definidas las posiciones de partida en el plano de la

⁵⁰ <www.usac.edu.gt/facultades/escarte/archivos/disenocurricular.pdf> [15 de marzo de 2009]

caracterización del currículum del nivel que se trate; los objetivos a alcanzar; la relación de los conocimientos, habilidades, cualidades organizados en programas o planes de acuerdo a la estructura curricular que se asuma, del nivel de que se trate y de lo que se esté diseñando; y las orientaciones metodológicas para la puesta en práctica

3. Estructuración curricular. Esta tarea “consiste en la secuenciación y estructuración de los componentes que intervienen en el proyecto curricular que se diseña. En este momento se determina el orden en que se va a desarrollar el proyecto curricular, el lugar de cada componente, el tiempo necesario, las relaciones de precedencia e integración horizontal necesarias y todo ello se lleva a un mapa curricular, donde quedan reflejadas todas estas relaciones”.⁵¹ Esta tarea se realiza en todos los niveles de concreción del diseño curricular aunque asume matices distintos en relación a lo que se diseña. La secuenciación o estructuración está vinculada a la concepción curricular ya que esta influye en la decisión de la estructura.

4. Organización para la puesta en práctica. Esta tarea consiste en prever todas las medidas para garantizar la puesta en práctica del proyecto curricular. Es determinante dentro de esta tarea la preparación de los sujetos que van a desarrollar el proyecto, en la comprensión de la concepción, en el dominio de los niveles superiores del diseño y del propio y en la creación de condiciones. La preparación del personal pedagógico se realiza de forma individual y colectiva y es muy importante el nivel de coordinación de los integrantes de colectivos de asignatura, disciplina, año, grado, nivel, carrera, institucional, territorial, etc., para alcanzar niveles de integración hacia el logro de los objetivos. Este trabajo tiene en el centro al alumno para diagnosticar su desarrollo, sus avances, limitaciones, necesidades, intereses,

⁵¹ <www.usac.edu.gt/facultades/escarte/archivos/disenocurricular.pdf> [15 de marzo de 2009]

etc., y sobre su base diseñar acciones integradas entre los miembros de los colectivos pedagógicos que sean coherentes y sistemáticas.

5. Diseño de la evaluación curricular. En todos los niveles y para todos los componentes del proyecto curricular “se diseña la evaluación que debe de partir de objetivos terminales y establecer indicadores e instrumentos que permitan validar a través de diferentes vías, la efectividad de la puesta en práctica del proyecto curricular de cada uno de los niveles, componentes y factores”.⁵² Los indicadores e instrumentos de evaluación curricular deben quedar plasmados en cada una de los documentos que expresan un nivel de diseño, es decir, del proyecto curricular en su concepción más general, de los planes, programas, unidades, componentes, etc.

El criterio asumido en esta teoría acerca de asumir el diseño curricular como una dimensión del currículum y no como una etapa y definir en su metodología tareas, permite comprender que su acción es permanente y que se desarrolla como proceso en el mismo tiempo y espacio del resto de las dimensiones, reconociendo que hay tareas del mismo que pueden responder a otras dimensiones como las de desarrollo y evaluación, no obstante hay tareas que por sus resultados deben preceder en el tiempo a otras para lograr una coherencia en el proceso curricular.

2.3 Fundamentos psicológicos de la inteligencia

2.3.1 Concepto de psicología

La psicología es la “...Ciencia de la conducta y de los procesos mentales de las personas...”.⁵³ El interés de la psicología para el presente estudio radica en la explicación que esta ciencia da a los temas relacionados a la inteligencia y los medios para medirla e impulsarla.

⁵² <www.usac.edu.gt/facultades/escarte/archivos/disenocurricular.pdf> [15 de marzo de 2009]

⁵³ CANDA, Fernando, Op. Cit., Pág. 265.

2.3.2 Concepto de inteligencia

No existe un concepto universalmente aceptado de inteligencia, pero las principales definiciones la señalan como la capacidad de comprensión y creación. Específicamente, Canda afirma que la inteligencia es la “Capacidad de entender, comprender e inventar. Indica el nivel de desarrollo, autonomía y dominio del medio que va alcanzado el individuo a lo largo de la evolución, permite al ser humano abrirse a la realidad, al conocimiento reflexivo, a la personalización de su conducta y a la invención de la cultura”.⁵⁴ Se trata, por tanto, de un fenómeno complejo que desarrolla cada individuo, y cuyo estudio permite a los científicos establecer los mecanismos de respuesta del individuo ante su entorno natural y social.

El mismo autor citado afirma que “...A lo largo de la historia de la Psicología se ha mantenido una fuerte polémica en torno a la definición de este término, debido principalmente a la repercusión que dicha definición tiene posteriormente en el establecimiento de métodos adecuados para medirla. Generalmente se entiende por inteligencia la disposición, aptitud y facultad intelectual, por medio de la cual es posible solucionar problemas tanto teóricos como prácticos y dominar situaciones en ocasiones imprevisibles, según una definición ulterior, la inteligencia puede también entenderse como la capacidad de comprensión, aplicación e interpretación de los nexos lógicos, concretos y teóricos. De un individuo a otro, la inteligencia puede variar en grado, intensidad y extensión”.⁵⁵

No se puede dar de modo absoluto una definición única de la inteligencia, ya que se trata de una facultad que solamente puede percibirse en el curso dinámico del pensamiento, de tal manera que sus posibilidades son variadas y múltiples. En líneas generales, puede decirse que la inteligencia es la

⁵⁴ CANDA, Fernando, Op. Cit., Pág. 179.

⁵⁵ Ídem.

capacidad de adaptarse a una situación, tanto teórica como práctica, encontrando fácilmente la solución a un determinado problema y formulando la respuesta exacta y conveniente al caso.

Esta explicación es fundamental para comprender la magnitud de la inteligencia, ya que no se trata de un fenómeno aislado, sino un proceso que el individuo construye haciendo uso de los recursos y medios disponibles para el efecto.

2.3.3 Formas de medición de la inteligencia

La idea de medir la inteligencia proviene de Francis Galton, que intentaba aplicar los principios de la evolución al terreno psicológico. “...Después de Galton, Binet construyó pruebas o test útiles para resumirla. Este tipo de pruebas tuvieron mucho éxito en Estados Unidos, y durante mucho tiempo los psicólogos se ocuparon más de estudiar quién tenía inteligencia que el concepto en sí mismo. Posteriormente, la psicología desarrolló una nueva concepción de la inteligencia por medio de la teoría del análisis factorial. Según esta teoría, formulada por Spearman, en la medición de la inteligencia hay que tener en cuenta el factor G, que es aquel común a toda actividad intelectual, y otros factores específicos, propios de cada tipo de actividad”.⁵⁶

David Wechsler elaboró un test de inteligencia para niños, que se conoce por su sigla en inglés como Test WISC, que contiene una serie de preguntas agrupadas bajo diversas categorías y con distintas escalas de puntuación, y que pueden ser aplicadas por cualquier adulto capacitado para el efecto. La editorial argentina Paidós, en su serie Psicometría y Psicodiagnóstico editó el Manual de instrucciones y evaluación con adaptaciones al contexto argentino, y las pruebas pueden ser aplicadas a

⁵⁶ CANDA, Fernando, Op. Cit., Pág. 179.

niños de diversas edades, con aclaraciones sólo para niños mayores de ocho años de quienes no se sospeche que tengan deficiencia mental, y las preguntas van desde formulaciones sencillas como “¿Cuántas orejas tienes?”, hasta “¿Por qué es mejor pagar las cuentas con cheques que en efectivo?”, y se extienden a campos tales como la aritmética, geografía, política, derecho y otras áreas del conocimiento humano. También existen pruebas para medir la capacidad de los niños para resolver problemas en tareas aparentemente simples, como armar un rompecabezas explicando por qué se coloca cada pieza en determinada posición. El manual también contiene instrucciones sobre la evaluación y los criterios que la guiarán.

Este test permite establecer no sólo el grado intelectual del niño/a, sino que diferencia las aptitudes básicamente entre la capacidad verbal y la de ejecución. Estos factores muestran en consecuencia un grado cuantitativo en unidades de IQ (CI, o Coeficiente Intelectual), la capacidad mental que tiene un niño/a, en el caso de hacer uso del WISC y de un preescolar, en caso de hacer uso del GIPSY. (El test WAIS es para mayores de 17 años y adultos).

Después de efectuar la investigación documental correspondiente, se determinó que existen numerosas pruebas que permiten medir la capacidad intelectual y por ende la inteligencia, pero en este estudio sólo se enumeran algunos de ellos, ya que la aplicación de distintos procedimientos de medición corresponde a estudios de otros campos como la psicología y la pedagogía, es decir, los educadores que serán en suma los responsables de la materialización de cualquier medida a favor de estos estudiantes.

Por su parte, Diane Papalia y Sally Wendkos (1992) señalan que la medición de la inteligencia de los seres humanos puede llevarse adelante desde que estos son bebés, y aunque no son altamente confiables, los

estudios psicológicos pueden desarrollarse incluso antes de que las personas ingresen a la edad escolar. Concretamente, afirman que “Una prueba importante para tal propósito es la de la escala de Bayley del desarrollo infantil”.⁵⁷ Este instrumento, que se utiliza para medir la condición del desarrollo de los niños desde los dos meses hasta los dos años y medio, tiene tres partes:

1. *Escala mental*, la cual mide habilidades como la percepción, la memoria, el aprendizaje y la comunicación verbal. Los puntos de prueba incluyen voltear la cabeza para seguir un objeto, e imitar acciones y palabras simples.⁵⁸
2. *Escala motriz*, la cual mide las habilidades de motricidad gruesa (como pararse y caminar) y las habilidades de motricidad fina (como chupar un pedazo de papel o beber de una taza).⁵⁹
3. “*Registro de la conducta del infante*”, la cual, como su nombre indica, es una historia de conducta.⁶⁰

*Los puntajes calculados separadamente para cada escala son útiles para medir las habilidades actuales de un infante en lugar de predecir la inteligencia futura; pueden “ser más útiles en la detección temprana de deficiencias sensoriales y neurológicas, de perturbaciones emocionales, y de deficiencias ambientales”.*⁶¹

Por otro lado, Canda afirma que “...los estudios de Piaget sobre el desarrollo de la inteligencia en los niños ofrecieron también una manera

⁵⁷ PAPALIA y WENDKOS,: Psicología del Desarrollo. Edit. Prentice Hall. México D.F. 1997. Pág. 126.

⁵⁸ PAPALIA y WENDKOS,: Op. Cit., Pág. 126.

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ Ídem.

⁶¹ Ídem.

distinta de abordar el problema de la inteligencia. Piaget no trataba de medir la inteligencia, sino que estudiaba cómo se constituía en los seres humanos, desde el momento del nacimiento, hasta llegar a la edad. Con el paso del tiempo los psicólogos han empezado a desconfiar más de la medida de la inteligencia que proporcionan los test. Los problemas relacionados con la educación, con las diferentes culturas, la herencia de la inteligencia, la relación entre herencia y raza, han dado lugar a grandes polémicas que ha puesto en crisis la noción de inteligencia como algo fijo y general que tiene cada individuo (...). El hombre, no la inteligencia, es el que piensa. Este pensamiento está influido por la personalidad y por las circunstancias de éste. La actividad inteligente es, a la vez, índice y función de la personalidad. La comprensión de la conducta inteligente de un sujeto requiere del estudio de su personalidad, su motivación, sus actitudes y de su biografía”.⁶²

2.3.4 Teoría de las inteligencias múltiples

Uno de los enfoques más novedosos respecto a la inteligencia lo constituye la teoría de las múltiples inteligencias de Howard Gardner. En su libro “Estructuras de la mente”, este investigador afirma que “una competencia intelectual humana debe dominar un conjunto de habilidades para la solución de problemas –permitiendo al individuo *resolver los problemas genuinos o las dificultades* que encuentre y, cuando sea apropiado, crear un producto efectivo- y también debe dominar la potencia para encontrar o crear problemas – estableciendo con ello las bases para la adquisición de nuevo conocimiento. Estos prerrequisitos representan el esfuerzo por centrarme en las potencias intelectuales que tienen cierta importancia dentro de un contexto cultural. Al mismo tiempo, reconozco que el ideal de lo que se valora variará en grado notable, a veces incluso de manera radical, a través de las culturas humanas, en que la creación de

⁶² CANDA, Fernando, Op. Cit., Pág. 180.

nuevos productos o planteamiento de nuevas preguntas tendrá relativamente poca importancia en determinados ambientes”.⁶³

Gardner define la inteligencia como una capacidad, cuando hasta hace poco era considerada algo innato e inamovible: se nacía inteligente o no, y la educación no podía cambiar esta situación. Al definir la inteligencia como una capacidad, Gardner la convierte en una destreza que se puede desarrollar. No niega el componente genético, pero esas potencialidades se van a desarrollar de una manera o de otra dependiendo del medio ambiente, nuestras experiencias, la educación recibida, entre otros. Así, ningún deportista llega a la cima sin entrenar, por buenas que sean sus cualidades naturales, y lo mismo se puede decir de los matemáticos, los poetas, entre otros.⁶⁴

En el Cuadro Nº 2 incluido en las siguientes páginas, pueden apreciarse los ocho tipos de inteligencia identificados por Gardner, así como sus características principales: lógico-matemática, lingüístico-verbal, corporal-kinestésica, espacial, musical, interpersonal, intrapersonal y naturalista.

Según las fuentes consultadas, está comprobado que el porcentaje más alto de los seres humanos posee todas esas inteligencias, aunque cada una desarrollada de modo y a un nivel particular, producto de la dotación biológica de cada uno, de su interacción con el entorno y de la cultura imperante en su momento histórico. Las combinamos y las usamos en diferentes grados, de manera personal y única (a). Por ejemplo, un ingeniero necesita una inteligencia espacial bien desarrollada, pero también necesita de la inteligencia lógico - matemática para poder realizar cálculos de

⁶³ GARDNER, Howard: Las estructuras de la mente: la teoría de las múltiples inteligencias. 2001, Pág. 78.

⁶⁴ ROBLES Ana, “Los estilos de aprendizaje y la teoría de las inteligencias múltiples”, disponible en <http://www.galeon.com/aprenderaaprender/general/indice.html>

estructuras, de la inteligencia interpersonal para poder presentar sus proyectos, de la inteligencia corporal - kinestésica para poder conducir su coche hasta la obra, entre otros

Desde ya, también se tiene ciertas inteligencias menos desarrolladas. Hay gente de gran capacidad intelectual pero incapaz de, por ejemplo, elegir bien a sus amigos y, por el contrario, hay gente menos brillante en el colegio que triunfa en el mundo de los negocios o en su vida personal. Triunfar en los negocios, o en los deportes, requiere ser inteligente, pero en cada campo utilizamos un tipo de inteligencia distinto que no es mejor ni peor en comparación con los demás: Einstein no es más inteligente que Pelé, pero sus inteligencias pertenecen a campos diferentes.

Inteligencias múltiples e inteligencia emocional. De los ocho tipos de inteligencia de los que habla Howard Gardner, dos se refieren a nuestra capacidad de comprender las emociones humanas: la interpersonal y la intrapersonal. Daniel Goleman agrupa ambos tipos de inteligencia bajo el nombre de inteligencia emocional. La inteligencia emocional es nuestra capacidad de comprender nuestras emociones y las de los demás. La inteligencia emocional determina, por ejemplo, nuestra capacidad de resistencia a la frustración, a la confusión, o nuestra manera de reaccionar ante la adversidad. Nuestra capacidad de aprendizaje está, por tanto íntimamente ligada a nuestra inteligencia emocional

Inteligencias múltiples y estilos de aprendizaje. Gardner rechaza la noción de los estilos de aprendizaje como algo fijo e inmutable para cada individuo. Pero si entendemos el estilo de aprendizaje como las tendencias globales de un individuo a la hora de aprender y si partimos de la base de que esas tendencias globales no son algo fijo e inmutable, sino que están en

continua evolución, se ve que no hay contraposición real entre la teoría de las inteligencias múltiples y las teorías sobre los estilos de aprendizaje.

Las inteligencias múltiples en la escuela. Para Gardner, todas las inteligencias son igualmente importantes. El problema es que nuestro sistema escolar no las trata por igual y ha entronizado las dos primeras de la lista (la inteligencia lógico - matemática y la inteligencia lingüístico -verbal) hasta el punto de negar la existencia de las demás. Por lo tanto, es necesario evaluar si una educación centrada en sólo dos tipos de inteligencia es la más adecuada para preparar a los estudiantes para vivir en un mundo cada vez más complejo.

Esta visión sesgada de las inteligencias corresponde a una estructura tradicional de la educación, que debe ser superada por los avances de las ciencias y la tecnología, siendo el derecho una de las ramas del saber más obligadas a comprender la naturaleza de la inteligencia y sentar las bases jurídicas más apropiadas para el correcto aprovechamiento de la misma. Por tanto, se necesita tomar en cuenta todos los tipos de inteligencia en cualquier propuesta normativa, a fin de aprovechar todos los beneficios que puede otorgar el ser humano a través de su conocimiento, destrezas y habilidades. Así, la propuesta normativa debe ser extensible a todos los tipos de inteligencia, preservando el principio de universalidad, es decir, que debe afectar o beneficiar a todas las personas de la colectividad.

Según esta teoría, todos los seres humanos poseen las ocho inteligencias en mayor o menor medida. Al igual que con los estilos de aprendizaje no hay tipos puros, y si los hubiera les resultaría imposible funcionar. Un ingeniero necesita una inteligencia espacial bien desarrollada, pero también necesita de todas las demás, de la inteligencia lógico matemática para poder realizar cálculos de estructuras, de la inteligencia

interpersonal para poder presentar sus proyectos, de la inteligencia corporal - kinestésica para poder conducir su coche hasta la obra, etc. Gardner enfatiza el hecho de que todas las inteligencias son igualmente importantes y, según esto, el problema sería que el sistema escolar vigente no las trata por igual sino que prioriza las dos primeras de la lista, (la inteligencia lógico - matemática y la inteligencia lingüística) hasta el punto de negar la existencia de las demás.

Para Gardner es evidente que, sabiendo lo que se sabe sobre estilos de aprendizaje, tipos de inteligencia y estilos de enseñanza, es absurdo que se siga insistiendo en que todos los alumnos aprendan de la misma manera. La misma materia se podría presentar de formas muy diversas que permitan al alumno asimilarla partiendo de sus capacidades y aprovechando sus puntos fuertes. Además, tendría que plantearse si una educación centrada en sólo dos tipos de inteligencia es la más adecuada para preparar a los alumnos para vivir en un mundo cada vez más complejo.

Cuadro Nº 2. Descripción de los distintos tipos de inteligencia explicados por la teoría de las inteligencias múltiples.

Inteligencia	Definición	Actividades asociadas
Lógico-matemática	Capacidad para usar los números de manera efectiva y de razonar adecuadamente. Incluye la sensibilidad a los esquemas y relaciones lógicas, las afirmaciones y las proposiciones, las funciones y otras abstracciones relacionadas. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia.	Alto nivel de esta inteligencia se ve en científicos, matemáticos, contadores, ingenieros y analistas de sistemas, entre otros. Los niños que la han desarrollado analizan con facilidad planteos y problemas. Se acercan a los cálculos numéricos, estadísticas y presupuestos con entusiasmo. La utilizamos para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos.

Inteligencia	Definición	Actividades asociadas
Lingüístico-verbal	Capacidad de usar las palabras de manera efectiva, en forma oral o escrita. Incluye la habilidad en el uso de la sintaxis, la fonética, la semántica y los usos pragmáticos del lenguaje (la retórica, la mnemónica, la explicación y el matelenguaje). Utiliza ambos hemisferios.	Alto nivel de esta inteligencia se ve en escritores, poetas, periodistas y oradores, entre otros. Está en los niños a los que les encanta redactar historias, leer, jugar con rimas, trabalenguas y en los que aprenden con facilidad otros idiomas. La tienen los escritores, los poetas, los buenos redactores.
Corporal-kinestésica	Capacidad para usar todo el cuerpo en la expresión de ideas y sentimientos, y la facilidad en el uso de las manos para transformar elementos. Incluye habilidades de coordinación, destreza, equilibrio, flexibilidad, fuerza y velocidad, como así también la capacidad cinestésica y la percepción de medidas y volúmenes. Capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas.	Se manifiesta en atletas, bailarines, cirujanos y artesanos, entre otros. Se la aprecia en los niños que se destacan en actividades deportivas, danza, expresión corporal y / o en trabajos de construcciones utilizando diversos materiales concretos. También en aquellos que son hábiles en la ejecución de instrumentos. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.

Inteligencia	Definición	Actividades asociadas
Espacial	<p>Capacidad de pensar en tres dimensiones. Permite percibir imágenes externas e internas, recrearlas, transformarlas o modificarlas, recorrer el espacio o hacer que los objetos lo recorran y producir o decodificar información gráfica. Consiste en formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones.</p>	<p>Presente en pilotos, marinos, escultores, pintores y arquitectos, entre otros. Está en los niños que estudian mejor con gráficos, esquemas, cuadros. Les gusta hacer mapas conceptuales y mentales. Entienden muy bien planos y croquis. Es la inteligencia que tienen los marineros, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos, o los decoradores.</p>
Musical	<p>Capacidad de percibir, discriminar, transformar y expresar las formas musicales. Incluye la sensibilidad al ritmo, al tono y al timbre.</p>	<p>Está presente en compositores, directores de orquesta, críticos musicales, músicos, luthiers y oyentes sensibles, entre otros. Los niños que la evidencian se sienten atraídos por los sonidos de la naturaleza y por todo tipo de melodías. Disfrutan siguiendo el compás con el pie, golpeando o sacudiendo algún objeto rítmicamente. Inteligencia Musical es, naturalmente la de los cantantes, compositores, músicos, bailarines.</p>

Inteligencia	Definición	Actividades asociadas
Interpersonal	Capacidad de entender a los demás e interactuar eficazmente con ellos. Incluye la sensibilidad a expresiones faciales, la voz, los gestos y posturas y la habilidad para responder. La inteligencia interpersonal está relacionada con nuestra capacidad de entender a los demás.	Presente en actores, políticos, buenos vendedores y docentes exitosos, entre otros. La tienen los niños que disfrutan trabajando en grupo, que son convincentes en sus negociaciones con pares y mayores, que entienden al compañero.
Intrapersonal	Capacidad de construir una percepción precisa respecto a sí mismo y de organizar y dirigir su propia vida. Incluye la autodisciplina, la autocomprensión y la autoestima. La inteligencia intrapersonal está determinada por nuestra capacidad de entendernos a nosotros mismos.	Se encuentra muy desarrollada en teólogos, filósofos y psicólogos, entre otros. La evidencian los niños que son reflexivos, de razonamiento acertado y suelen ser consejeros de sus pares.
Naturalista	Capacidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente, objetos, animales o plantas, tanto del ambiente urbano como suburbano o rural. Incluye las habilidades de observación, experimentación, reflexión y cuestionamiento de nuestro entorno.	La poseen en alto nivel la gente de campo, botánicos, cazadores, ecologistas y paisajistas, entre otros. Se da en los niños que aman los animales, las plantas; que reconocen y les gusta investigar características del mundo natural y del hecho por el hombre.

Fuente: CAZAU, Pablo (2005): Estilos de aprendizaje: el modelo de las inteligencias múltiples, en <<http://galeon.hispavista.com>> [10 de agosto de 2005], Pág. 5.

2.3.5 Talento y motivación

Anteriormente se había expresado que para materializar la inteligencia de una persona, es necesario además que ésta cuente con una capacidad desarrollada y una motivación para llevar adelante diversas tareas. Así, para entender mejor esta relación, se expone a continuación los fundamentos del talento y la motivación.

El **talento** “se puede considerar realmente como un potencial. Lo es en el sentido de que una persona dispone de una serie de características o aptitudes que puede o no llegar a desarrollar, o desplegarlas a un ritmo mayor o menor en función de diversas variables que se pueda encontrar en su desempeño”.⁶⁵

El talento es una manifestación de la inteligencia emocional y es una aptitud o conjunto de aptitudes o destrezas sobresalientes respecto de un grupo para realizar una tarea determinada en forma exitosa. El talento puede ser heredado o adquirido mediante el aprendizaje. Por ejemplo, una persona que tenga el talento de ser buen dibujante y legará esta aptitud a sus hijos o a alguno de sus descendientes. Asimismo, una persona que no es y desee ser dibujante deberá internalizar mediante el aprendizaje continuo y esforzado la destreza e internalizarlo en su cerebro la condición que le permita desarrollar la aptitud.

La **motivación**, en cambio, la motivación es el conjunto de “estímulos que mueven a la persona a realizar determinadas acciones y persistir en ellas para su culminación”.⁶⁶

Este término está relacionado con la voluntad y el interés.

⁶⁵ [http://es.wikipedia.org/wiki/Talento_\(aptitud\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Talento_(aptitud))

⁶⁶ <<http://es.wikipedia.org/wiki/Motivaci%C3%B3n>> [20 de marzo de 2009]C

Las distintas escuelas de psicología tienen diversas teorías sobre cómo se origina la motivación y su efecto en la conducta observable.

Motivación, en pocas palabras, es la Voluntad para hacer un esfuerzo, por alcanzar las metas de la organización, condicionado por la capacidad del esfuerzo para satisfacer alguna necesidad personal.

La Motivación en el trabajo. La palabra motivación deriva del latín motus, que significa movido, o de motio, que significa movimiento. La motivación puede definirse como el señalamiento o énfasis que se descubre en una persona hacia un determinado medio de satisfacer una necesidad, creando o aumentando con ello el impulso necesario para que ponga en obra ese medio o esa acción, o bien para que deje de hacerlo.

Son las actitudes que dirigen el comportamiento de una persona hacia el trabajo y lo apartan de la recreación y otras esferas de la vida.

"Es el impulso que inicia, guía y mantiene el comportamiento, hasta alcanzar la meta u objetivo deseado".⁶⁷

La motivación exige necesariamente que haya alguna necesidad de cualquier grado; ésta puede ser absoluta, relativa, de placer o de lujo. Siempre que se esté motivado a algo, se considera que ese "algo" es necesario o conveniente. La motivación es el lazo que une o lleva esa acción a satisfacer esa necesidad o conveniencia, o bien a dejar de hacerlo.

Los motivos pueden agruparse en diversas categorías:⁶⁸

- En primer lugar figuran los motivos racionales y los emocionales.
- Los motivos pueden ser egocéntricos o altruistas.

⁶⁷ Ídem.

⁶⁸ Ídem.

- Los motivos pueden ser también de atracción o de rechazo, según muevan a hacer algo en favor de los demás o a dejar de hacer algo que se está realizando o que podría hacerse.

2.4 La orientación vocacional

Para entender de mejor manera en qué consiste la orientación vocacional es importante revisar el significado y objetivo de la orientación desde la visión psicológica, para la cual orientar significa indicar, señalar, mostrar el camino. La orientación implica ayuda personal proporcionada por alguien. Ha sido concebida para asistir a una persona en sus decisiones respecto de a dónde quiere llegar, qué desea hacer o la mejor manera para realizar lo que se propone.

Frente al individuo no trata de eliminar sus dificultades; por el contrario, le ofrece su cooperación para que él mismo lo haga. El centro de la orientación es el individuo y no sus problemas. Su objetivo es promover el desarrollo personal haciendo que ese proceso este dirigido por el propio individuo. Esta ayuda puede ser realizada colectivamente a grupos constituidos por personas o separadamente a cada una de ellas, pero en todos los casos está concebida para asistir al individuo.

Por otro lado es importante mencionar el concepto de Vocación cuyo origen esencialmente es religioso ya que antiguamente este término era utilizado para identificar la elección realizada escuchando la voz de Dios que principalmente desembocaba en la misión Sacerdotal. En la actualidad, la Vocación está estrechamente ligada a la profesionalización del hombre y se la define como una inclinación natural hacia una profesión, oficio o actividad.

Entonces, la orientación vocacional es la ayuda proporcionada respecto al proceso de “elegir una ocupación, prepararse para ella, lograr el

ingreso a la misma y obtener progresos en su ejercicio, pero en ella resulta imposible separar estrictamente las cuestiones vocacionales de las educativas, morales y culturales tomando en cuenta que las elecciones ocupacionales dependen, por lo general, de los antecedentes educativos y, a menudo de problemas de salud, sociales y culturales”.

Los fines específicos de la orientación vocacional, que conduzcan a una elección inteligente, pueden ser expresados de la siguiente manera:

- 1) Ayudar al estudiante en la adquisición de los conocimientos que pueda necesitar acerca de las características y funciones, deberes y recompensas del conjunto de ocupaciones dentro del cual se encuentra la que posiblemente elija.
- 2) Capacitarlo para que descubra las aptitudes generales y específicas, habilidad, entre otros., requeridas por el grupo de ocupaciones bajo consideración, e informarse sobre las condiciones de edad, preparación, sexo, entre otros., para ingresar a ellas.
- 3) Darle oportunidades para realizar experiencias dentro de la unidad educativa (cursos de prueba), y para efectuar trabajos fuera de ella, los cuales le proporcionarán información acerca de las condiciones, al mismo tiempo de ayudarlo a descubrir sus propias aptitudes y a estimular intereses más amplios.
- 4) Ayudar al individuo a hacer suyo el punto de vista de que todo trabajo es valioso y digno y de que las bases más importantes para elegir una ocupación son: a) el servicio peculiar que el individuo puede prestar a la sociedad, b) la satisfacción personal en el ejercicio de esa tarea, y c) la capacidad para el trabajo implícito en la misma.

- 5) Procurar que adquiera una técnica de análisis de la información acerca de las ocupaciones y desarrolle el hábito de aplicar aquella antes de llevar a cabo su elección final.
- 6) Ayudarlo para que aprenda a conocerse a sí mismo, a tener una idea clara de sus aptitudes generales y específicas, sus intereses y posibilidades.
- 7) Coadyuvar para que los estudiantes que tengan limitaciones económicas postulen a becas u otro tipo de contribución económica que les permitan proseguir su educación de acuerdo con sus planes vocacionales.
- 8) Facilitar la obtención de informes acerca de las facilidades ofrecidas por las instituciones educativas en materia de preparación vocacional, los requisitos de ingreso para ser admitidos en ellas, la duración de los cursos y el costo de los mismos.
- 9) Ayudar a las personas que trabajan a adaptarse al empleo conseguido y a comprender su relación con los demás trabajadores que se desempeñan en la misma ocupación y/o en similares cargos, así como con la sociedad en su conjunto.
- 10) Capacitar al estudiante para obtener información fidedigna sobre los riesgos implícitos en las fórmulas seductoras para lograr fortuna a través de cursos breves.

CAPÍTULO III
MARCO JURÍDICO

CAPÍTULO III

MARCO JURÍDICO

En este capítulo se presentan los fundamentos jurídicos de la investigación, señalando las principales normas nacionales en relación al tema de estudio, así como la legislación comparada.

3.1 NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Artículo 9. Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley:

“...5. Garantizar el acceso de las personas a la educación, a la salud y al trabajo.

Como se observa, en este artículo se reconoce y consagra el derecho de todos los ciudadanos bolivianos a recibir educación, pero esta educación no puede ser uniforme para todos los individuos, sino que se debe necesariamente elaborar planes regionales, sectoriales y también particulares, cuando sea necesario, a fin de evitar la anulación de las potencialidades de cada persona.

3.2 LEY DE REFORMA EDUCATIVA

En este caso, tenemos para el análisis el artículo 9, que se presenta a continuación.

Artículo 9. La estructura de Formación Curricular comprende dos áreas: Educación Formal, organizada para toda la población; y Educación Alternativa, para atender a quienes no pueden desarrollar su educación en el Área Formal.

Este artículo establece la primera gran división de la educación boliviana: educación formal y alternativa. La base jurídica principal para este estudio, además de lo establecido en la Constitución Política del Estado, ya comentada, es la educación formal.

3.3 D.S. 23950, REGLAMENTO SOBRE ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Este Decreto Supremo regula la organización curricular, es decir, la malla curricular que corresponde a cada área. Para el análisis, se presentan los artículos 2, 3 y 4, que se comenta a continuación:

Artículo 2º. Constituyen áreas de organización curricular del sistema educativo nacional: la educación formal y la educación alternativa. La educación formal es la prioritaria en tanto atiende a todos los educandos del país. La educación alternativa es complementaria y atiende a quienes no pueden desarrollar su educación en el área formal.

Este artículo refuerza el interés que debe plantear el Estado por la Educación Formal, por cuanto su alcance estaría dirigido a toda la población del país, quedando la educación alternativa como una opción para quienes no terminan sus estudios o no pueden iniciarlos en el período regular. En este sentido, la propuesta jurídica de esta investigación debe estar enmarcada en la educación formal.

Artículo 3º. Son niveles de organización curricular, para ambas áreas del sistema educativo nacional, los siguientes:

- 1. El nivel de educación pre-escolar.*
- 2. El nivel de educación primaria.*
- 3. El nivel de educación secundaria.*
- 4. El nivel de educación superior.*

El artículo 3 señala los niveles de organización curricular tanto para el área formal como para el área alternativa, diferenciando cuatro niveles específicos. La propuesta jurídica que se plantea en esta investigación debe estar también orientada a los cuatro niveles referidos en la norma educativa vigente.

Artículo 4º. Los niveles pre-escolar, primario y secundario están formados por ciclos. Los ciclos constituyen periodos de duración variada dentro de un determinado nivel, en los cuales los educandos desarrollan determinadas competencias, como parte del proceso educativo.

1. Son ciclos del nivel de educación pre-escolar:

a. El ciclo de primeros aprendizajes.

b. El ciclo de preparación escolar.

2. Son ciclos del nivel de educación primaria:

a. El ciclo de aprendizajes básicos.

b. El ciclo de aprendizajes esenciales.

c. El ciclo de aprendizajes aplicados.

3. Son ciclos del nivel de educación secundaria:

a. El ciclo de aprendizajes tecnológicos.

b. El ciclo de aprendizajes diferenciados.

Por último, el artículo 4 incluye la descripción de los ciclos de enseñanza, y que también deben ser considerados en la propuesta jurídica de esta investigación, tomando en cuenta las diferencias de aptitudes, capacidades y destrezas entre los estudiantes.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS DE RESULTADOS

CAPÍTULO IV

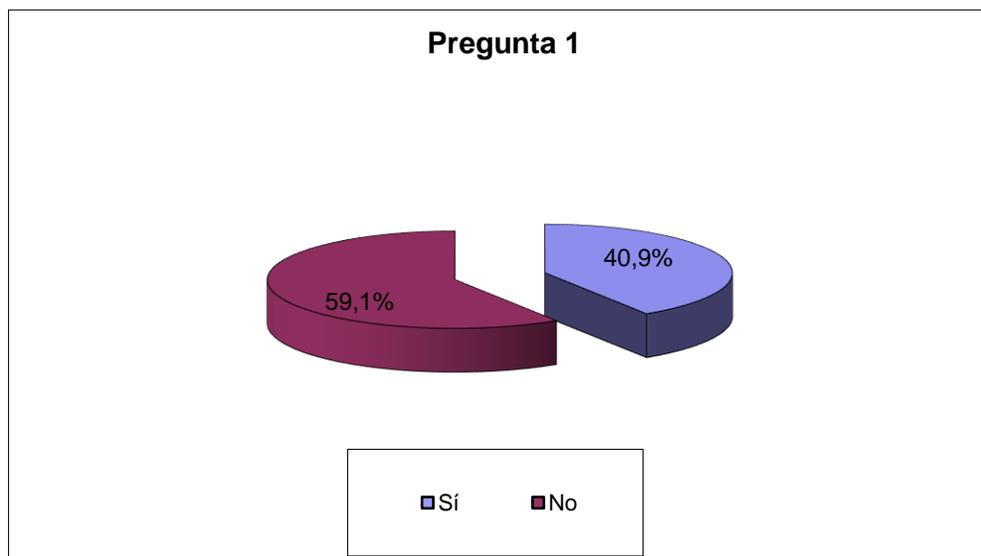
ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 SELECCIÓN DE LA MUESTRA

En esta investigación se seleccionaron al azar a 22 maestros de las unidades educativas seleccionadas, a fin de determinar la valoración que le dan a la Teoría de las Múltiples Inteligencias, habiéndose obtenido los resultados que se presentan en este capítulo.

4.2 RESULTADOS

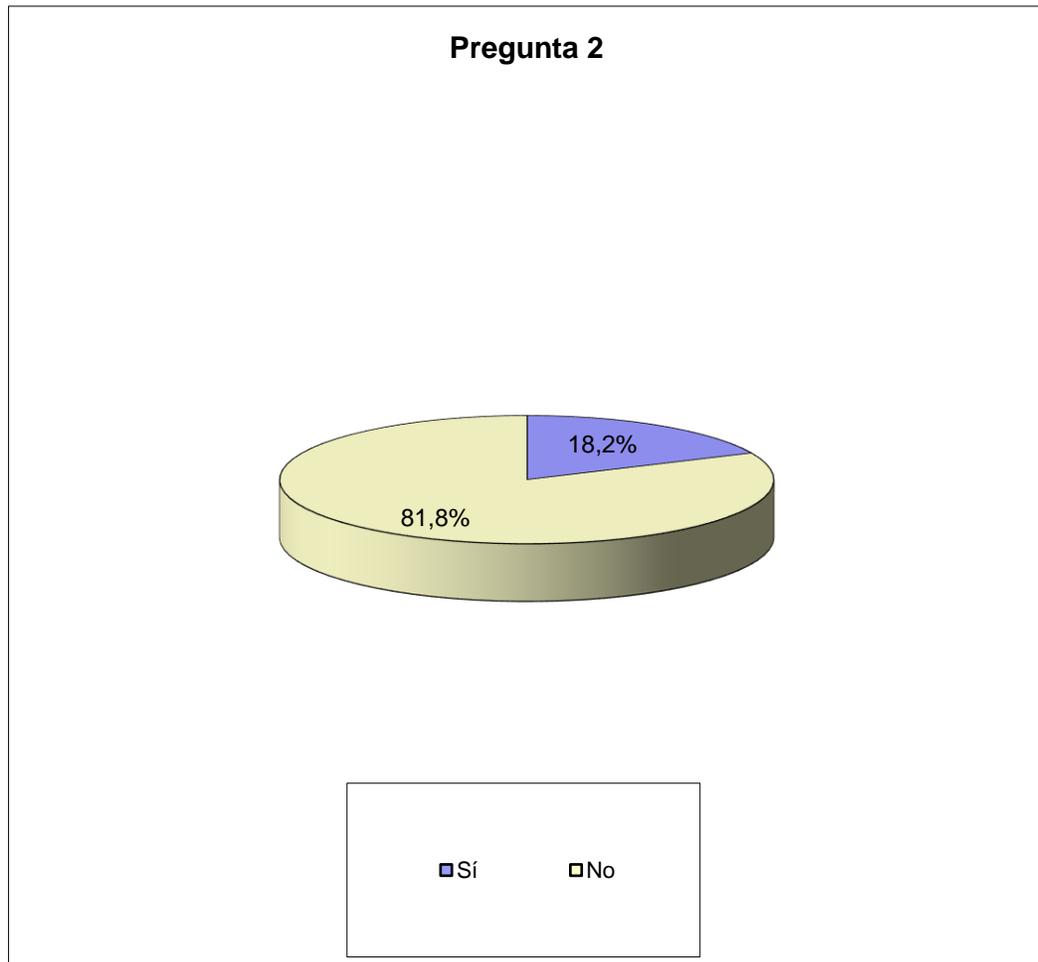
1. ¿Cree usted que la educación actual responde a los desafíos del mundo moderno?



FUENTE: Elaboración propia, 2008.

Aquí podemos ver que la mayor cantidad de maestros que fueron encuestados cree que la educación actual no responde a los desafíos del mundo moderno, tomando en cuenta las exigencias del mercado laboral, las dinámicas del cambio y la tecnología en el mundo.

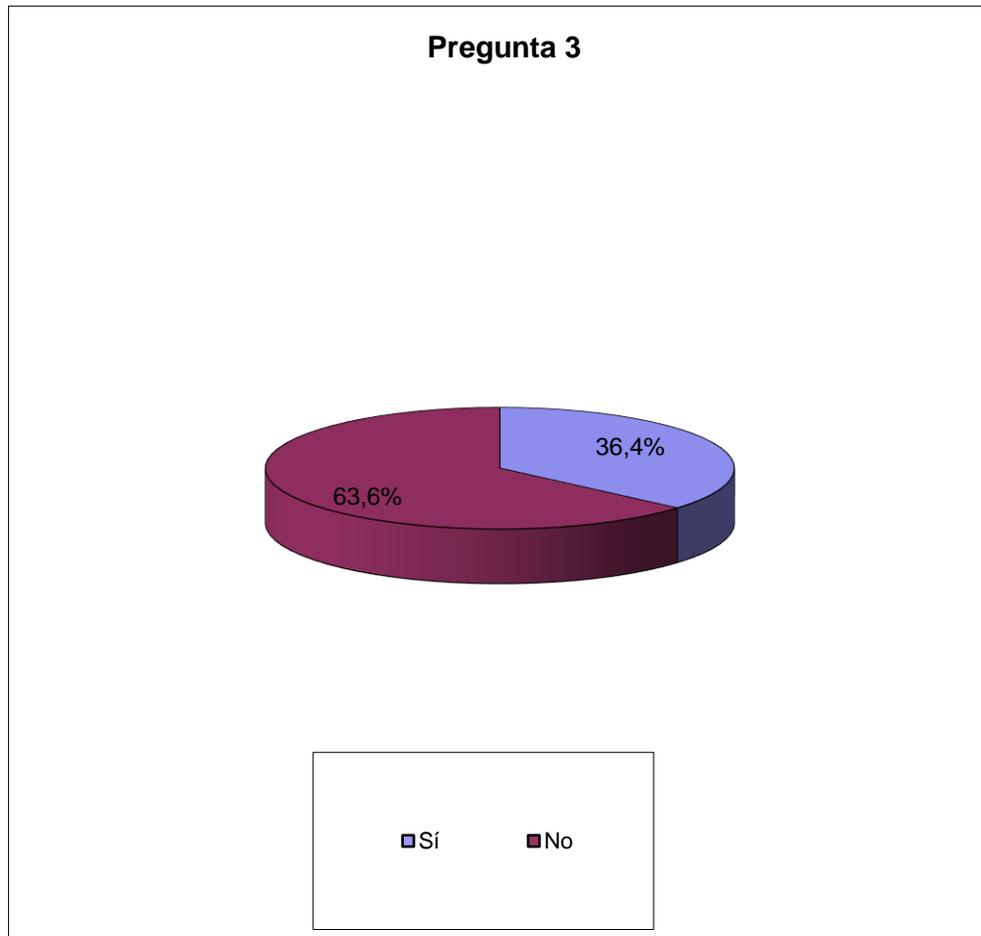
2. ¿Considera que el sistema educativo boliviano respeta la diversidad de tipos de aprendizaje?



FUENTE: Elaboración propia, 2008.

En el cuadro se ve que los maestros en su mayoría consideran que el sistema educativo boliviano no respeta la diversidad de tipos de aprendizaje, considerando los talentos y potencialidades que tiene cada estudiante en forma individual. Esto resta fortalezas a la educación en Bolivia, pues no se plantea una educación diferenciada.

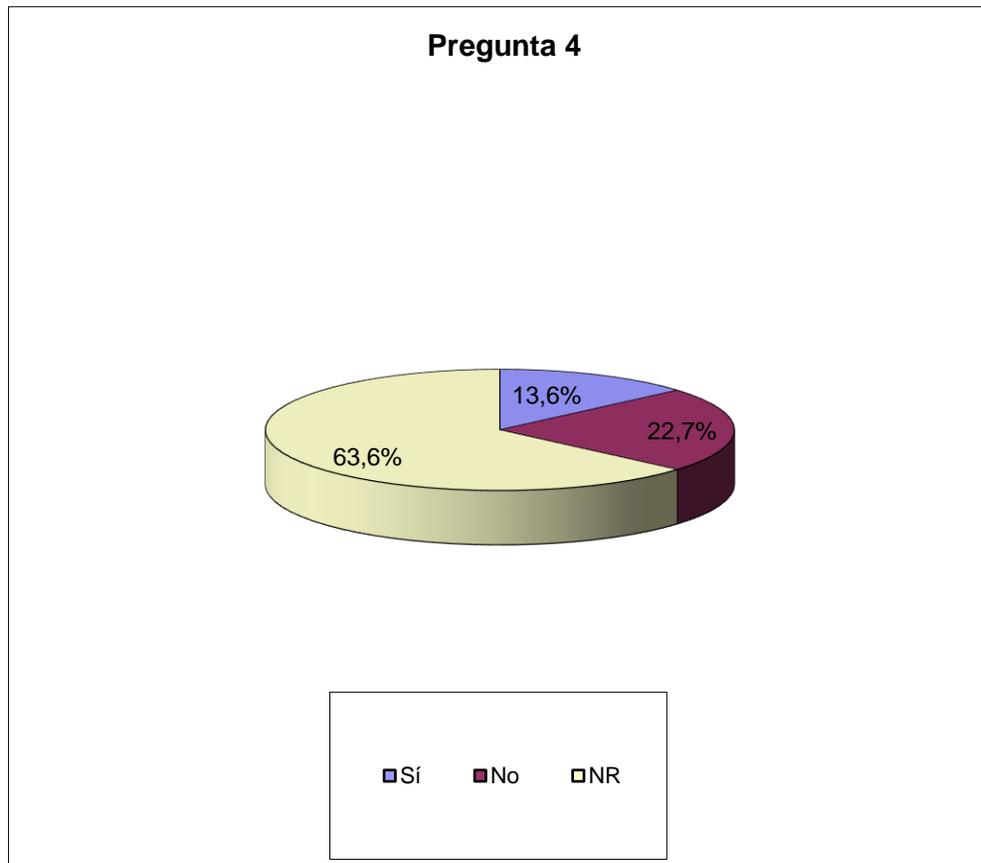
3. ¿Conoce usted la Teoría sobre las Inteligencias Múltiples?



FUENTE: Elaboración propia, 2008.

Esta es una pregunta muy importante para determinar el conocimiento que tienen los educadores sobre la Teoría de las Inteligencias Múltiples, viéndose que la mayoría de ellos no conocen sobre esta teoría. Esto limita de forma significativa el trabajo en el aula, pues no se llevan adelante tareas de evaluación individual, siguiéndose con los métodos tradicionales, que no aportan significativamente al aprendizaje de los estudiantes.

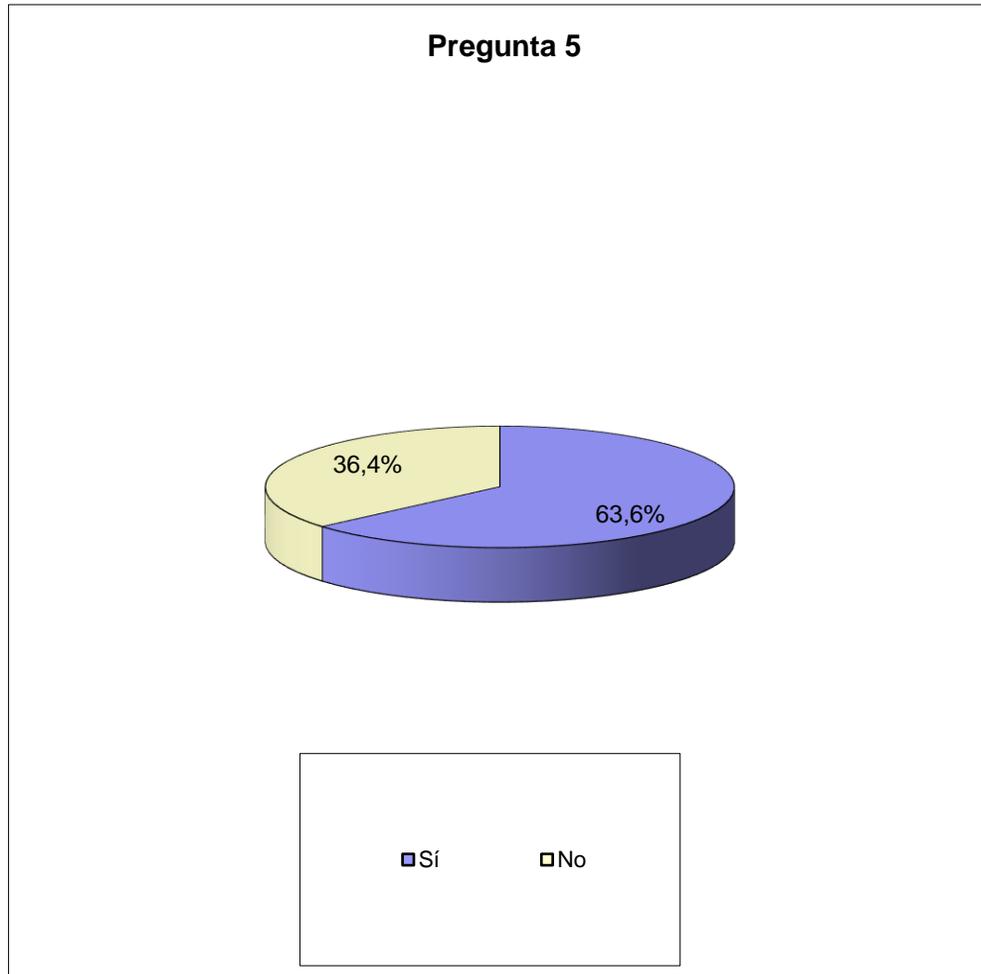
4. En caso positivo, ¿Cree que los educadores en Bolivia están suficientemente capacitados para trabajar de forma eficiente en la educación de los estudiantes que desarrollan inteligencia en áreas diferentes a la verbal lingüística y la lógico-matemática?



FUENTE: Elaboración propia, 2008.

Aquí se ve que la mayoría de los maestros no responde esta pregunta, debido a que desconoce la Teoría de las Inteligencias Múltiples. Del porcentaje que sí la conoce, el porcentaje más alto (22,7%) no cree que los educadores en Bolivia están suficientemente capacitados para trabajar de forma eficiente en la educación de los estudiantes que desarrollan inteligencia en áreas diferentes a la verbal lingüística y la lógico-matemática, que como se vio en la parte teórica de esta tesis, son las formas de conocimiento que más atención reciben en el sistema educativo nacional.

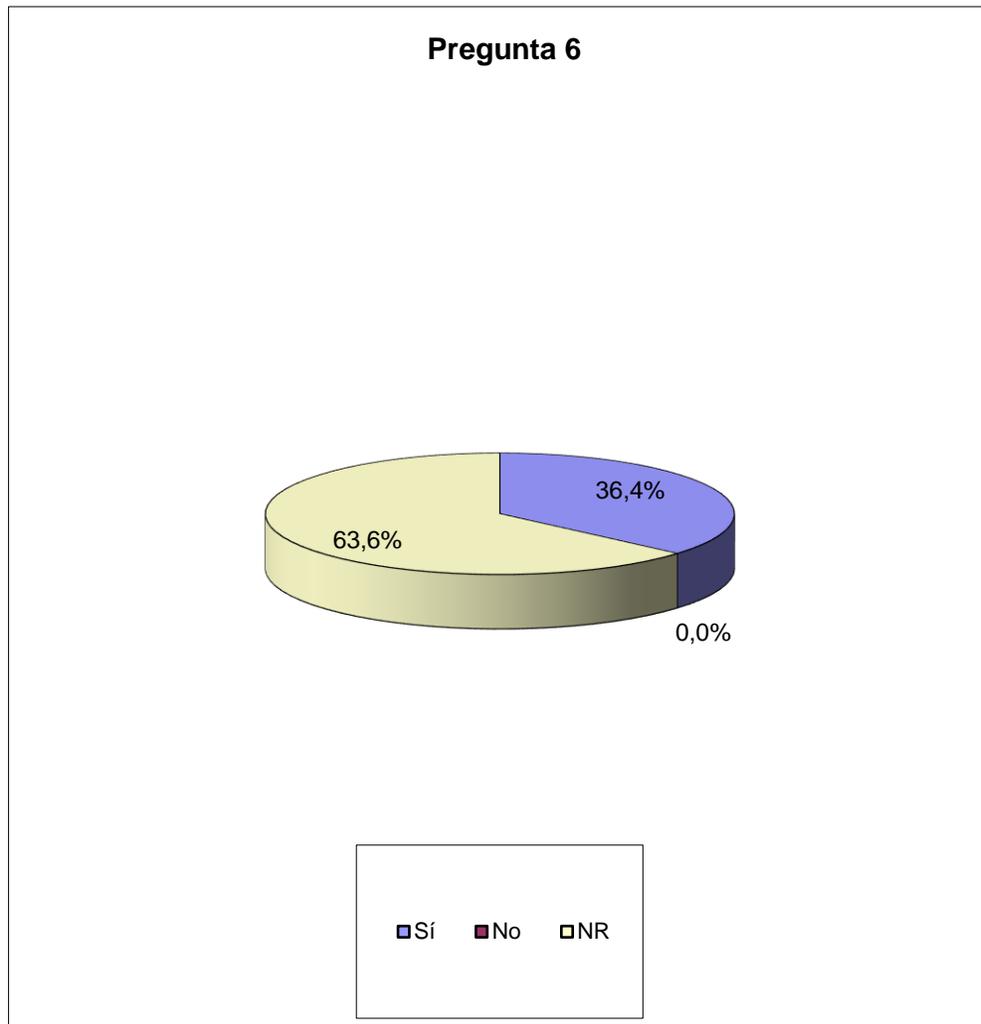
5. ¿Valora usted la inteligencia en las áreas de matemática y lenguaje por encima de las demás áreas de aprendizaje en el alumnado?



FUENTE: Elaboración propia, 2008.

Ligada a la anterior pregunta, este cuadro nos muestra que la mayoría de los educadores consultados valora sobre todo la inteligencia en las áreas de matemática y lenguaje por encima de las demás áreas de aprendizaje en el alumnado, sin valorar las otras áreas, o formas de inteligencia, que son la interpersonal, la intrapersonal, la inteligencia musical, espacial, y otras que fueron descritas en el marco teórico de esta investigación.

6. ¿Considera usted que debería regularse la capacitación de los educadores en la Teoría de las Múltiples Inteligencias?



FUENTE: Elaboración propia, 2008.

En este cuadro también se observa que la mayoría de los maestros no responde la pregunta, debido a que desconoce la Teoría de las Inteligencias Múltiples, y del resto, de los docentes que sí conocen esta teoría, el total considera que sí debería regularse la capacitación de los educadores en esta teoría.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Luego de revisar los fundamentos teóricos, jurídicos y consultar la percepción de la ciudadanía, se plantea la siguiente propuesta de Anteproyecto de Ley.

Juan Evo Morales Ayma

Presidente Constitucional de la República de Bolivia

Por cuanto el Honorable Congreso Nacional ha sancionado la siguiente Ley, que procederá a modificar el D.S. 23950 de la Organización Curricular.

El Honorable Congreso Nacional,

Decreta:

LEY DE APOYO AL DESARROLLO DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES EN BOLIVIA

Artículo 1. El Estado Plurinacional de Bolivia reconoce la existencia de múltiples inteligencias, que no deben ser ignoradas o menospreciadas por valorarse sólo la inteligencia matemática o la verbal lingüística, que fueron las predominantes en la educación tradicional.

Artículo 2. El Estado Plurinacional de Bolivia, a través de las instituciones educativas respectivas, diseñará currículos acordes a las inteligencias múltiples de los estudiantes, capacitando al personal educativo del país, a fin de desarrollar el potencial de la población estudiantil en el país.

Artículo 3. El diseño de currículos no es una educación diferenciada, sino flexible para brindar mayor estímulo a la inteligencia que se identifique en cada caso.

Artículo 4. La capacitación involucrará la actualización periódica de conocimientos, habilidades y destrezas de los educadores, para capacitarlos en la detección y diagnóstico pedagógico de los diferentes tipos de inteligencia que porta cada ser humano.

Es dada en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, Bolivia, a los ____ días del mes de ____ de dos mil ____ años.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- La educación es uno de los componentes más importantes de toda sociedad, y se halla presente en prácticamente todas las culturas, y en el caso boliviano, tuvo un elevado grado, tal como se puede observar estudiando las piezas arqueológicas heredadas por las culturas prehispánicas, como es el caso de Tiwanaku.
- Durante la Colonia, sólo los españoles y sus hijos (tanto los criollos como los mestizos) podían acceder a la educación. Los contingentes de indígenas eran sistemáticamente segregados de los procesos educativos, siendo muy pocos los casos de nativos que llegaron a tener algún conocimiento o alfabetización, con apoyo de algunos religiosos. Otros sectores, como las mujeres, también eran excluidos de la educación.
- El Código de Educación Bolivia fue la norma más importante en materia educativa, y sentó las bases para una educación inclusiva, aunque con las limitaciones propias de un Estado con recursos limitados. Sin duda, las dificultades que llegaron después guardan estrecha relación con la situación que le toca vivir al país.
- A fines del siglo XX se produce uno de los cambios más relevantes en materia educativa, ya que se promulga la Ley de Reforma Educativa y los decretos reglamentarios que la materializarán. Pese a la resistencia inicial, se impone esta norma que cambia de manera significativa el sistema educativo boliviano. Sin embargo, aún debe profundizarse este proceso, tomando en cuenta actividades y misiones que debe cumplir el Estado y la sociedad

para dar el máximo aprovechamiento a la educación. Uno de estos casos es sin duda la educación especializada que debe darse a los estudiantes con inteligencias diferenciadas, como la musical o la espacial, quienes no tienen el respaldo jurídico legal que les permita desarrollar sus capacidades y talentos, produciéndose un vacío legal importante en esta materia. Al no aprovechar estos talentos, se pierde un capital humano que provechoso y beneficioso que contribuiría al desarrollo del país.

- La educación actual no responde a los desafíos del mundo moderno, por lo que debe ajustarse a los cambios del mundo actual.
- La teoría de las inteligencias múltiples es un modelo propuesto por Howard Gardner en el que la inteligencia no es vista como algo unitario, que agrupa diferentes capacidades específicas con distinto nivel de generalidad, sino como un conjunto de inteligencias múltiples, distintas e independientes.
- Esta teoría amplía el campo de lo que es la inteligencia y reconoce lo que se sabía intuitivamente: Que la brillantez académica no lo es todo. A la hora de desenvolverse en la vida no basta con tener un gran expediente académico. Hay gente de gran capacidad intelectual pero incapaz de, por ejemplo, elegir ya bien a sus amigos; por el contrario, hay gente menos brillante en el colegio que triunfa en el mundo de los negocios o en su vida personal. Triunfar en los negocios, o en los deportes, requiere ser inteligente, pero en cada campo se utiliza un tipo de inteligencia distinto. No mejor ni peor, pero sí distinto. Dicho de otro modo, Einstein no es

más ni menos inteligente que Michael Jordan, simplemente sus inteligencias pertenecen a campos diferentes.

- Además, Gardner define la inteligencia como una capacidad. Hasta hace muy poco tiempo la inteligencia se consideraba algo innato e inamovible. Se nacía inteligente o no, y la educación no podía cambiar ese hecho. Tanto es así que en épocas muy cercanas a los deficientes psíquicos no se les educaba, porque se consideraba que era un esfuerzo inútil.
- Howard Gardner añade que así como hay muchos tipos de problemas que resolver, también hay muchos tipos de inteligencia. Hasta la fecha Howard Gardner y su equipo de investigaciones identificaron ocho tipos distintos de inteligencia:
 1. **Inteligencia lingüística:** la que tienen los escritores, los poetas, los buenos redactores. Utiliza ambos hemisferios.
 2. **Inteligencia lógica-matemática:** utilizada para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que la cultura occidental ha considerado siempre como la única inteligencia.
 3. **Inteligencia espacial:** consiste en formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones; es la inteligencia que tienen los marineros, los pilotos, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos o los decoradores.

4. Inteligencia musical: permite desenvolverse adecuadamente a cantantes, compositores, músicos y bailarines.

5. Inteligencia corporal-cinestésica, o capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.

6. Inteligencia intrapersonal: permite entenderse a sí mismo y a los demás ; se la suele encontrar en los buenos religiosos ,vendedores, políticos, profesores o terapeutas.

7. Inteligencia interpersonal: es la inteligencia que tiene que ver con la capacidad de entender a otras personas y trabajar con ellas.

8. Inteligencia naturalista: utilizada cuando se observa y estudia la naturaleza, con el motivo de saber organizar, clasificar y ordenar. Es la que demuestran los biólogos o los herbolarios.

- El sistema educativo boliviano no respeta la diversidad de tipos de aprendizaje, sino que se trata a todos los estudiantes como si no hubieran grandes diferencias entre ellos.
- Los educadores no tienen información ni conocimiento sobre la teoría de las inteligencias múltiples.
- Los educadores en Bolivia no están suficientemente capacitados para trabajar de forma eficiente en la educación de los estudiantes

que desarrollan inteligencia en áreas diferentes a la verbal lingüística y la lógico-matemática.

- La mayoría de los educadores consultados valora sobre todo la inteligencia en las áreas de matemática y lenguaje por encima de las demás áreas de aprendizaje en el alumnado.
- Los profesores consideran que sí debería regularse la capacitación de los educadores en esta teoría.

Recomendaciones

- El sistema educativo boliviano debe respetar la diversidad de tipos de aprendizaje, sino que se trata a todos los estudiantes como si no hubieran grandes diferencias entre ellos.
- Los educadores deben recibir formación y actualización sobre la teoría de las inteligencias múltiples.
- Los educadores en Bolivia deben ser suficientemente capacitados para trabajar de forma eficiente en la educación de los estudiantes que desarrollan inteligencia en áreas diferentes a la verbal lingüística y la lógico-matemática.
- Los educadores consultados no deben valorar sólo la inteligencia en las áreas de matemática y lenguaje por encima de las demás áreas de aprendizaje en el alumnado.
- Debe regularse la capacitación de los educadores en esta teoría.

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

ALBARRACÍN JORDÁN, Juan: *Arqueología de Tiwanaku*. Edit. Fundación Bartolomé de las Casas, La Paz, Bolivia, 1999.

ANDER-EGG, Ezequiel: *Introducción a las técnicas de investigación social*. Edit. Hvmantitas, Buenos Aires, Argentina. 6ª edición, 1977

ARISMENDY BURGOA, Cinthya Julieta: *Lineamientos básicos para la creación de una ley de incentivos y estímulos pedagógicos y psicológicos para estudiantes con talentos superiores y superdotación en Bolivia*. Tesis de Grado, Carrera de Derecho, Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz, Bolivia, 2006.

ARNAZ, J.: *La planeación curricular*. Trillas, México, 1996.

CANDA, Fernando. *Pedagogía y psicología*. Edit. Cultural. Madrid. España 1999.

COLECTIVO DE AUTORES: *Aprendizajes significativos desde las inteligencias múltiples*. Edic. Escuela Viva, Lima, Perú, 2005.

CHINOY, Ely: *Introducción a la sociología*, Edit. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1989.

FORERO MAYORGA, Eder; NOVOA CASTRO, Alejandro: *Mapas conceptuales del diseño curricular para el seminario de interventoría*, Archivo digital correspondiente a la asignatura Diseño curricular para el Seminario de Interventoría, en la Facultad de Ingeniería Civil, Unidad Descentralizada de Villavicencio, de la Universidad Cooperativa de Colombia.

GARDNER, Howard: *Las estructuras de la mente: la teoría de las múltiples inteligencias*, 2001.

OSSORIO, Manuel, *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. Edt. Heliasta 28ª Edic. 2002.

PAPALIA y WENDKOS,: *Psicología del Desarrollo*. Edit. Prentice Hall. México D.F. 1997.

SABINO, Carlos: *El proceso de la investigación*. Edit. Panamericana, Bogotá, Colombia, 1995.

TAMAYO y TAMAYO, Mario: *El proceso de la investigación científica*, Edit. Limusa-Noriega, México D.F., 1995.

VÁSQUEZ, Víctor Hugo Historia de la Educación Boliviana, en Enciclopedia de la Educación Boliviana Franz Tamayo, Teddy Libros Ediciones, La Paz, Bolivia. 1991.

Internet

CAZAU, Pablo (2005): Estilos de aprendizaje: el modelo de las inteligencias múltiples, en <<http://galeon.hispavista.com>> [10 de agosto de 2005], Pág. 5.

ROBLES Ana, “Los estilos de aprendizaje y la teoría de las inteligencias múltiples”, disponible en <http://www.galeon.com/aprenderaaprender/general/indice.html>

<<http://es.wikipedia.org/wiki/Motivaci%C3%B3n>> [20 de marzo de 2009]C

<www.usac.edu.gt/facultades/escarte/archivos/disenocurricular.pdf> [15 de marzo de 2009]

Leyes y otras normas

Nueva Constitución Política del Estado.

Ley de Reforma Educativa, artículos 9, 24, 25.

D.S. 23950, Reglamento sobre Organización Curricular

ANEXOS

Anexo

Guía de entrevista a expertos pedagogos
Profesores, directores de unidades educativas

Datos generales

- a) Nombre: _____
- b) Cargo: _____
- c) Fecha: _____

Cuestionario

1. ¿Cree usted que la educación actual responde a los desafíos del mundo moderno?

- a) Sí [...]
- b) No [...]

2. ¿Considera que el sistema educativo boliviano respeta la diversidad de tipos de aprendizaje?

- a) Sí [...]
- b) No [...]

3. ¿Conoce usted la teoría sobre las inteligencias múltiples?

- a) Sí [...]
- b) No [...]

4. En caso positivo, ¿Cree que los educadores en Bolivia están suficientemente capacitados para trabajar de forma eficiente en la educación de los estudiantes que desarrollan inteligencia en áreas diferentes a la verbal lingüística y la lógico-matemática?

- a) Sí [...]
- b) No [...]

5. ¿Valora usted la inteligencia en las áreas de matemática y lenguaje por encima de las demás áreas de aprendizaje en el alumnado?

- a) Sí [...]
- b) No [...]

6. ¿Considera usted que debería regularse la capacitación de los educadores en la teoría de las múltiples inteligencias?

- a) Sí [...]
- b) No [...]

¡Muchas gracias!